



unl

Universidad
Nacional
de Loja



unl **SOSTENIBLE**



Educamos para **Transformar**



Plan Estratégico de **Desarrollo Institucional** **UNL 2024 - 2028**

UNL Sostenible

Octubre 2025



Universidad
Nacional
de Loja



Plan Estratégico de
Desarrollo Institucional
UNL 2024 - 2028

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la Universidad Nacional de Loja, UNL Sostenible

Nikolay Aguirre, Ph.D.
RECTOR

Elvia Zhapa Amay, Ph.D.
VICERRECTORA

Equipo Técnico

Magda Salazar González
Jacqueline Jadán Ortega
Ismania Carrión Vega
Jackson González Aguilera
Edison Tituana Armijos

Ilustración de portada

Arq. Marco Montaña Lozano

Revisión de estilo:

Yovany Salazar Estrada, Ph.D.
Magda Salazar González, Mgtr.

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

PEDI UNL 2024-2028, UNL Sostenible

**Aprobado por el Órgano Colegiado Superior
Resolución No. E-No.01-ROCS-No.3-30-01-2024**

**Validado por la Secretaría Nacional de Planificación
Informe Nro. SNP-SPN-DPYPP-IVMPI-001-2024-INF**

**Actualización aprobada por el Órgano Colegiado Superior
por alineación al PND 2025-2029, en sesión ordinaria de octubre 2025
Resolución No.05-ROCS-No.7.1-15-10-2025**

© Universidad Nacional de Loja, 2025

Glosario de Siglas

AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
CACES	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CD	Coordinación de Docencia
CEDAMAZ	Centro de Estudios y Desarrollo de la Amazonía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES	Consejo de Educación Superior
CGE	Contraloría General del Estado
CI	Centros de Investigación
CIB	Centro de Biotecnología
CIE	Centro de Investigaciones Energéticas
CISAQ	Centro de Investigación y Servicios de Análisis Químico
CISE	Centro de Investigaciones Sociales y Económicas
CIT	Centro de Investigación Territorial
CITIAB	Centro de Investigaciones Tropicales del Ambiente y Biodiversidad
CONAGOPARE	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales
CONDESAN	Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador
CUP	Código Único de Proyecto
DA	Dirección Administrativa
DDF	Dirección de Desarrollo Físico
DI	Dirección de Investigación
DPD	Dirección de Planificación y Desarrollo
DTI	Dirección de Tecnologías de Información
ECOPAR	Corporación para la Investigación, Capacitación y Apoyo Técnico para el Manejo Sustentable de los Ecosistemas Tropicales
ELSA	E-Learning System and Analytics (Posgrado)
EP	Empresa Pública
EVA	Entorno Virtual de Aprendizaje
FAO	Food and Agriculture Organization
FARNR	Facultad Agropecuaria y de los Recursos Naturales Renovables
FEAC	Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación
FEIRNNR	Facultad de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales no Renovables
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FIEDS	Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible
FJSA	Facultad Jurídica, Social y Administrativa
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FS	Funciones Sustantivas
FSH	Facultad de la Salud Humana
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GFE	Guillermo Falconí Espinosa
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
I	Indicador
I2TEC	Centro de Investigación Innovación, Desarrollo de Prototipos Tecnológicos y Pruebas Electroenergéticas
I+D	Investigación y Desarrollo
IES	Instituciones de Educación Superior
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IST	Institutos Superiores Tecnológicos
KOICA	Agencia Internacional de Cooperación de Corea
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
LOSEP	Ley Orgánica del Servicio Público
Mbps	Megabits por Segundo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MinEduc	Ministerio de Educación
Mgtr	Magíster
NCI	Naturaleza y Cultura Internacional
OCS	Órgano Colegiado Superior
OE / OEI	Objetivo Estratégico / Objetivo Estratégico Institucional
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud



OT	Objetivo Táctico
PAC	Plan Anual de Contratación
PAI	Plan Anual de Inversión
PBDRF	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza
PC	Planes Complementarios
PI	Proyectos de Inversión
PEDI	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
PhD	Doctor en Filosofía (Philosophy Doctor)
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PPI	Plan Plurianual de Inversión
REM	REDD Early Movers
SAMOT	Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SGA	Sistema de Gestión Académica
SGI	Sistema de Gestión de Inscripciones
SGT	Sistema de Gestión de Títulos
SIAAF	Sistema de Información Académico, Administrativo y Financiero
SIIES	Sistema Integral de Información de la Educación Superior
SNP	Secretaría Nacional de Planificación
STEAM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (siglas en inglés)
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
REUVIC	Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación
UAA	Unidades Académico Administrativas
UARTES	Universidad de las Artes
UBU	Unidad de Bienestar Universitario
UC	Universidad de Cuenca
UCC	Universidad Católica de Cuenca
UDA	Universidad de Azuay
UEDL	Unidad de Educación a Distancia y en Línea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UIE	Universidad Internacional del Ecuador
UNAE	Universidad Nacional de Educación
UNL	Universidad Nacional de Loja
UTMACH	Universidad Técnica de Machala
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
VA	Vicerrectorado Académico
VCS	Vinculación con la Sociedad
ZIF	Zona de Integración Fronteriza

Contenidos

Presentación	1
1. Introducción	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Metodología	3
1.2.1. Fase de preparación	4
1.2.2. Fase de diagnóstico	4
1.2.3. Fase de planificación y programación	5
1.2.4. Fase de sistematización y aprobación	5
2. Diagnóstico	6
2.1. Descripción Institucional	6
2.1.1. Síntesis de la historia institucional	6
2.1.2. Atribuciones, rol y competencias	8
2.2. Diagnóstico Institucional	10
2.2.1. Planificación, presupuesto y normativa	10
2.2.2. Estructura organizacional	11
2.2.3. Funciones sustantivas	12
2.2.4. Talento humano	17
2.2.5. Tecnologías de la información y comunicación	17
2.2.6. Procesos y procedimientos	18
2.2.7. Infraestructura Física	19
2.3. Contexto Nacional	21
2.3.1. Contexto político	21
2.3.2. Contexto económico	21
2.3.3. Contexto social	22
2.3.4. Contexto tecnológico	22
2.3.5. Contexto cultural	23
2.3.6. Contexto de la educación superior	23
2.4. Contexto Territorial	24
2.4.1. Contexto de la Región Sur	24
2.4.2. Contexto zona de integración fronteriza Ecuador – Perú	25
2.5. Mapa de actores	25
2.6. Análisis FODA	27
2.6.1. FODA de la Función Docencia	28
2.6.2. FODA de la Función Investigación	29
2.6.3. FODA de la Función Vinculación con la Sociedad	30
2.6.4. FODA de la Gestión Institucional	31



3.	Elementos Orientadores	32
3.1.	Misión de la Universidad Nacional de Loja	32
3.2.	Visión de la Universidad Nacional de Loja	34
3.3.	Valores	35
3.4.	Objetivos Estratégicos Institucionales	36
4.	Planificación Institucional, Estrategias y Proyectos	37
4.1.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 1	37
4.1.1.	Objetivo Táctico 1 (OT1):	37
4.1.2.	Objetivo Táctico 2 (OT2):	38
4.1.3.	Objetivo Táctico 3 (OT3):	38
4.1.4.	Objetivo Táctico 4 (OT4):	39
4.1.5.	Objetivo Táctico 5 (OT5):	39
4.2.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 2.	40
4.2.1.	Objetivo Táctico 6 (OT6):	40
4.2.2.	Objetivo Táctico 7 (OT7):	41
4.2.3.	Objetivo Táctico 8 (OT8):	41
4.2.4.	Objetivo Táctico 9 (OT9):	42
4.2.5.	Objetivo Táctico 10 (OT10):	42
4.3.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 3.	43
4.3.1.	Objetivo Táctico 11 (OT11):	43
4.3.2.	Objetivo Táctico 12 (OT12):	44
4.3.3.	Objetivo Táctico 13 (OT13):	44
4.3.4.	Objetivo Táctico 14 (OT14):	45
4.3.5.	Objetivo Táctico 15 (OT15):	45
4.4.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 4.	46
4.4.1.	Objetivo Táctico 16 (OT16):	46
4.4.2.	Objetivo Táctico 17 (OT17):	47
4.4.3.	Objetivo Táctico 18 (OT18):	47
4.4.4.	Objetivo Táctico 19 (OT19):	48
4.4.5.	Objetivo Táctico 20 (OT20):	48
4.5.	Identificación de programas y proyectos de inversión pública	49
4.5.1.	Identificación de programas presupuestarios	49
4.5.2.	Nuevos Proyectos de Inversión	52
4.6.	Descripción de gasto corriente y gasto de inversión	53



4.7.	Modelo de Gestión	53
4.7.1.	Instrumentos de operatividad del PEDI	53
4.7.2.	Ciclo de Gestión del PEDI	54
4.7.3.	Estructura y Roles de la Gestión del PEDI.	55
5.	Programación	56
5.1.	Programación plurianual	56
5.1.1.	Programación Plurianual (Alineación metas quinquenales)	56
5.1.2.	Programación Plurianual (Alineación por Metas anualizadas)	59
5.1.3.	Programación Plurianual de la Inversión (Política Pública)	64
5.1.4.	Programación Plurianual de las Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual)	70
5.2.	Programación Anual	73
5.2.1.	Programación Anual de la Inversión (Política Pública)	73
5.2.2.	Programación Anual de Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual)	76
6.	Anexos	79
6.1.	Matriz resumen del PEDI	79
6.2.	Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible	85
6.3.	Notas Técnicas	87
7.	Bibliografía	88

Presentación



La planificación institucional ha constituido una prioridad para la gestión y transformación universitaria en el último quinquenio. Sus aportes permitieron recuperar el posicionamiento de nuestra Alma Máter y su reinstitucionalización, ampliando su contribución al desarrollo de Loja, de la Región Sur y del Ecuador.

Para este nuevo período de gestión, la planificación continúa siendo un proceso fundamental para consolidar la transformación de la UNL; en ese sentido, en el marco de los lineamientos

nacionales, con base en los ejes programáticos del Plan de Gobierno respaldado mayoritariamente por la comunidad universitaria en el último proceso democrático, y con la participación activa y propositiva de más de 2500 miembros de los diferentes estamentos de la Universidad Nacional de Loja, se construyó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024- 2028, que es el marco orientador que guía la gestión universitaria con una visión estratégica de mediano y largo plazo, hacia la excelencia y sostenibilidad.

En este contexto, presentamos el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024 – 2028, UNL Sostenible**, que evidencia la apuesta institucional por la gestión planificada, articulada y sostenible. Nos proponemos profundizar el carácter humanista, la pertinencia científica y social de la UNL con plena articulación de sus funciones sustantivas y con una gestión institucional inteligente; consolidar la excelencia académica, fortalecer la inclusión educativa, la investigación colaborativa y la contribución social de la Universidad al desarrollo sostenible.

El PEDI 2024-2028 UNL Sostenible, con base en el diagnóstico institucional y el análisis de contexto, define la misión, visión y valores que orientan a la UNL hacia la calidad, innovación, sostenibilidad e inclusión; se implementa a través de 4 objetivos estratégicos, 20 objetivos tácticos y 60 estrategias; adicionalmente se identifican proyectos de inversión y se establece la planificación anual y quinquenal.

La ejecución del PEDI, al igual que su construcción, requiere del compromiso y acción colectiva de la comunidad universitaria; por esta razón, invitamos a empoderarse de este instrumento y garantizar su aplicación en nuestros procesos y tareas cotidianas desde la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión institucional.

Nikolay Aguirre, Ph.D.
Rector

Elvia Zhapa Amay, Ph.D.
Vicerrectora



Universidad
Nacional
de Loja



Plan Estratégico de
Desarrollo Institucional
UNL 2024 - 2028



1. Introducción

1.1. Antecedentes

Uno de los principios fundamentales de la gestión pública es la planificación, proceso que fortalece la organización, la institucionalidad, la ejecución, uso adecuado y control de los recursos disponibles.

Es así que el *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024- 2028* se constituye en el instrumento principal de la gestión universitaria. En el se define la dirección institucional y los objetivos a alcanzar en el quinquenio, a partir de la visión estratégica institucional; es decir, el PEDI orienta la acción y el quehacer diario de la Universidad en el ejercicio de sus competencias, roles y atribuciones como institución de educación superior, para contribuir al desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional e internacional desde la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, garantizando la formación integral de profesionales con calidad e inclusión para la transformación social.

Los resultados del reciente proceso electoral democrático que vivió la UNL y el inicio de un nuevo periodo de gestión de sus autoridades, marcan la ruta de los procesos de formulación y ejecución de la planificación institucional para el presente quinquenio, considerándolo más que una obligación normativa, una oportunidad para fortalecer su crecimiento y desarrollo; en este espacio juegan un rol fundamental los resultados del plan estratégico anterior, los ejes del plan de gobierno universitario y las demandas de los actores internos y externos a los cuales la Universidad presta sus servicios.

1.2. Metodología

La construcción del *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024- 2028* consideró los elementos normativos y lineamientos nacionales e institucionales relacionados con la planificación de las entidades del sector público. Adicionalmente la metodología de formulación del PEDI UNL 2024-2028 fue diseñada para ser un proceso de construcción colectiva que incorpore una amplia participación y la inclusión de aportes de diferentes actores de la comunidad universitaria, propiciando no sólo la pertinencia del instrumento, sino la apropiación del mismo desde todos los estamentos y el mayor involucramiento en el ciclo de la planificación.

Insumos importantes para el PEDI 2024-2028 fueron los resultados de las evaluaciones del *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023* y de los instrumentos operativos de planificación anual (POA), el contenido del *Plan de Gobierno 2023-2028 de Transformación Universitaria* y el análisis de avances de los principales indicadores de resultados de la gestión y de la información disponible (interna y externa) relacionada con la misión, visión y objetivos institucionales.

En este contexto la Universidad Nacional de Loja, en concordancia con su política institucional de planificación, seguimiento y evaluación integral y permanente, bajo los principios de participación e inclusión, y observando los lineamientos nacionales de planificación institucional, implementó el proceso de formulación del *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024-2028*, a través de cuatro fases metodológicas: 1) Preparación; 2) Diagnóstico; 3) Planificación y programación; y 4) Sistematización y aprobación.

Como parte de la ejecución de las fases de Diagnóstico y Planificación y Programación, se desarrolló un amplio ejercicio de consulta, reflexión, debate y análisis con la comunidad universitaria, involucrando a más de 2500 participantes de diferentes estamentos entre autoridades, estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, trabajadores y especialistas; adicionalmente se incorporó la participación de actores externos de la sociedad civil organizada, GADs, ONG, gremios, exalumnos y sector privado.

La figura 1 resume las principales actividades y eventos realizados en los distintos momentos del proceso de construcción del PEDI 2024 - 2028 de la Universidad Nacional de Loja.



Figura 1. Eventos realizados para la construcción del PEDI 2024-2028

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo – UNL, 2023

1.2.1. Fase de preparación

Se estableció la metodología para la formulación del PEDI y se definieron las condiciones logísticas necesarias; se realizó la revisión y el análisis de los elementos técnicos generales que se requerirían para el proceso de construcción del plan de desarrollo institucional. Se generaron los instrumentos de apoyo para la consulta y recolección de información (bases, formatos, matrices, guías, agendas). Como parte de esta fase se realizó la evaluación del PEDI 2019-2023, con corte a diciembre 2022.

1.2.2. Fase de diagnóstico

En esta fase se analizó la situación actual de la institución en varios niveles: Situación institucional; análisis del contexto; análisis de actores; análisis FODA. El diagnóstico se desarrolló con base en la revisión de información secundaria e insumos obtenidos en espacios participativos, recuperando elementos sobre la situación actual de la Universidad a nivel de la planificación, los avances en funciones sustantivas, aspectos tecnológicos, de talento humano, de infraestructura y financieros, la problemática, capacidades y necesidades; situación de los actores y el contexto político, social, económico, territorial y cultural.

Para el análisis de condiciones externas, el equipo técnico trabajó en talleres y actividades de gabinete, analizando el contexto, las tendencias e implicaciones globales de la Educación Superior; con el propósito de identificar elementos relevantes que incidieron en el crecimiento y desarrollo de la Institución, considerando la perspectiva de los ejes misionales (docencia, investigación y vinculación) y de los ejes transversales (gestión institucional) desde el campo de lo estratégico. Para el análisis de condiciones internas, se elaboró un

diagnóstico situacional interno en función de los antecedentes, capacidades y restricciones existentes para cumplir con los objetivos misionales y responder a las tendencias de la educación superior y las demandas sociales, locales y nacionales.

La fase de diagnóstico contempló cinco acciones concretas para la definición de la situación actual: diagnóstico institucional; análisis situacional; análisis de actores; análisis FODA; aproximación a estrategias y escenarios. Tuvo como objetivo final la elaboración de un documento diagnóstico de la institución en función de los grandes desafíos para el desarrollo de las funciones sustantivas, y algunos de los insumos para la definición de los elementos orientadores de la Institución.

1.2.3. Fase de planificación y programación

Se concretaron los elementos clave de la planificación institucional para el mediano y largo plazo, mediante el aporte y análisis de expertos, tomadores de decisión y de los miembros de la comunidad universitaria. Se revisó la Misión, Visión y Valores para el nuevo horizonte de la gestión institucional y se concretaron los objetivos estratégicos y tácticos que definieron las principales estrategias, sobre los cuales la Universidad dirigirá sus recursos y esfuerzos en el mediano y largo plazo.

Otro elemento importante que se abordó en esta fase fue la formulación de indicadores, metas y línea de base, de tal manera que se pueda identificar con claridad y objetividad los niveles de avance y consecución de las metas planteadas, a través de procesos de seguimiento, medición, control y evaluación; se identificaron los proyectos de inversión. Posteriormente se estructuró la alineación estratégica del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para culminar con la programación plurianual y anual del PEDI. Esta fase, igual que las anteriores, se desarrolló mediante el análisis de información secundaria disponible y mecanismos participativos que garantizaron el aporte e involucramiento de la comunidad universitaria. El equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó el análisis y procesamiento de información secundaria y organizó y facilitó los espacios de participación en los que se debatió, analizó y complementó la información y planteamientos del PEDI.

1.2.4. Fase de sistematización y aprobación

Se sistematizó, validó, socializó y retroalimentó la Planificación Estratégica con todos los actores de la comunidad universitaria para fortalecer y complementar el documento con aportes y observaciones finales; posteriormente se elaboró el documento técnico del PEDI para análisis y aprobación por las instancias pertinentes, hasta ser presentado al Órgano Colegiado Superior, que es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. La Dirección de Planificación y Desarrollo, en coordinación con la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional, luego de la aprobación del PEDI 2024-2028, consolidarán el documento final y su resumen ejecutivo en un formato impreso y digital para su difusión y conocimiento general.

El proceso de formulación y aprobación del PEDI concluye informando a toda la comunidad universitaria e instancias locales y nacionales pertinentes sobre el documento vigente para su conocimiento y registro, poniendo a disposición esta herramienta de gestión para su implementación.

2. Diagnóstico

2.1. Descripción Institucional



2.1.1. Síntesis de la historia institucional

La Universidad Nacional de Loja fue fundada el 31 de diciembre de 1859, en el marco del Gobierno Federal de Loja, mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, don Manuel Carrión Pinzano, estableciendo el Instituto de Instrucción Secundaria con extensión Universitaria mediante la fusión de los Colegios San Bernardo y la Unión. Se inició impartiendo las cátedras de Jurisprudencia, Medicina y Teología. Diez años más tarde, en 1869 se fundó la Junta Universitaria de Derecho adscrita al Colegio "San Bernardo".

Posteriormente, a través del Decreto N° 73, firmado el 26 de diciembre de 1895, se estableció la Facultad de Jurisprudencia, adscrita al Colegio San Bernardo, con atribuciones para conferir grados académicos de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia. En 1897, la Asamblea Nacional ratifica el Decreto N° 73 y dispone que se establezca la Facultad de Jurisprudencia en el Colegio Nacional San Bernardo. El 9 de octubre de 1943, mediante Decreto Ejecutivo, la Junta Universitaria de Loja fue denominada como "Universidad Nacional de Loja" integrada por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias.

El 23 de febrero de 1960 se creó la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y el 11 de septiembre de 1969, la Facultad de Ciencias Médicas. El 21 de noviembre de 1979 se estableció la Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia y el 13 de agosto de 1984, la Facultad de Ciencia y Tecnología, con varias carreras tecnológicas. En cumplimiento al convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, el 14 de octubre de 1986, se instaura la Facultad de Artes.

Por otro lado, con el propósito de investigar, rescatar y mejorar las técnicas de trabajo en el sector rural se instaura el Centro Andino de Tecnología Rural (CATER), el 2 de mayo de 1980 y una década más tarde, el 2 de mayo de 1990, la Universidad implementa una nueva reforma académica y un Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación (SAMOT). En el proceso de cambio emprendido por la Universidad Nacional de Loja resalta la adopción de una renovada organización académica – administrativa, el 16 de septiembre de 2002.



Figura 2. Línea de tiempo UNL 1859 – 2023

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo – UNL, 2023

Entre el 2008 y 2018, la Universidad Nacional de Loja enfrentó una larga crisis institucional marcada por una profunda inestabilidad; situación que llevó a nuestra Alma Máter a la pérdida progresiva de credibilidad y trascendencia territorial que derivó en un proceso de intervención institucional iniciado en el 2015 y finalizado en el 2018.

A partir del 2019, la administración universitaria se enfocó en desarrollar e identificar la oferta académica y brindar formación pertinente de tercer y cuarto nivel con calidad, en impulsar la investigación científica y desarrollar los procesos de vinculación con la sociedad, instaurando a la vez una nueva forma de gestión universitaria, con eficiencia y transparencia, que permitió la organización y reinstitucionalización universitaria, recuperando el rol y la posición de la Universidad en el concierto local y nacional.

Un factor determinante para superar la crisis institucional y consolidar la transformación universitaria, fue la decisión de recuperar la planificación institucional como proceso estratégico, sus instrumentos como el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2019-2023, los planes operativos y los proyectos, y las fases de seguimiento y evaluación.

Entre los años 2020 y 2022, durante la pandemia por la Covid-19, mediante un trabajo en equipo, con alto nivel profesional y compromiso, la UNL enfrentó la crisis y asumió nuevos retos para continuar transformando nuestra casa de estudios superiores.



En el año 2023, la Universidad Nacional de Loja, volvió a posicionarse en los rankings nacionales con relación a su oferta académica y producción científica. Por otro lado, tras vivir un nuevo proceso democrático electoral, ratificó que la planificación es una de sus políticas esenciales para orientar el accionar de la Universidad frente al desarrollo del país. Para lo cual implementó el proceso participativo de planificación estratégica quinquenal que busca consolidar al Alma Máter en su papel de formación y reflexión crítica, de generación y democratización de conocimientos con pertinencia, inclusión, calidad y sostenibilidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad plural, participativa y justa.

2.1.2. Atribuciones, rol y competencias

La Universidad Nacional de Loja se rige por la Constitución de la República del Ecuador aprobada por la Asamblea Constituyente en el 2008, la *Ley Orgánica de Educación Superior* (LOES) y su *Reglamento General*, los reglamentos y las resoluciones expedidas por el Consejo de Educación Superior (CES) y por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja*, los reglamentos expedidos por el Órgano Colegiado Superior (OCS) y las resoluciones de su primera autoridad ejecutiva.

La Universidad Nacional de Loja es una institución pública de educación superior, autónoma, que tiene como finalidad formar profesionales con sólidas bases científicas, técnicas y humanistas, orientados a la producción de conocimiento científico y saberes ancestrales, con actitud democrática, crítica y reflexiva y alto compromiso con el desarrollo de la comunidad, mediante una educación superior gratuita, centrada en el ser humano, participativa, intercultural, incluyente, diversa, laica y de calidad. Además, estudia y plantea soluciones para los problemas del país, aporta a la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares; desarrolla investigación científica y contribuye a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana. Como parte del sistema de educación superior, dirige su actividad a la realización de los ideales de la nacionalidad, la justicia social, la democracia, la paz y la defensa de los derechos humanos.

En línea con lo establecido en el marco normativo, ejerce plenas facultades con relación a la manera en la que se organiza para impartir enseñanza, desarrollar investigaciones y vincularse con la sociedad; goza de libertad académica, científica y administrativa; participa en los planes de desarrollo del país, colaborando con organismos del Estado; otorga,

reconoce y revalida, en forma privativa, grados académicos y títulos profesionales; y, en general, realiza las actividades tendientes a la consecución de sus fines.

Las competencias establecidas normativamente para la Universidad Nacional de Loja, como institución de educación superior, se encuentran detalladas en la LOES y en la normativa institucional y se refieren a:

- a. Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.
- b. Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- c. Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.
- d. Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social.
- e. Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.
- f. Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico, que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal.
- g. Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
- h. Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad.
- i. Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento.
- j. Reconocer a la cultura y las artes como productoras de conocimientos y constructoras de nuevas memorias, así como el derecho de las personas al acceso del conocimiento producido por la actividad cultural, y de los artistas a ser partícipes de los procesos de enseñanza en el Sistema de Educación Superior.
- k. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural.
- l. Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento.

2.2. Diagnóstico Institucional

Desde mediados del 2018 la Universidad Nacional de Loja viene implementando un proceso de transformación universitaria con el propósito de recuperar la eficiencia y pertinencia de la academia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión institucional. Esto ha implicado un cambio de paradigma que busca consolidar una cultura institucional en la que prime la práctica de principios y valores como la honestidad y transparencia, en el marco del fortalecimiento de las funciones sustantivas, de la planificación efectiva, la modernización de la infraestructura física y tecnológica, la optimización de procesos, el buen clima laboral, la prestación de servicios con agilidad y eficiencia y la generación de oportunidades sin discriminación.

En este apartado se resumen los principales elementos institucionales que permiten comprender la situación de la UNL a diciembre de 2023.

2.2.1. Planificación, presupuesto y normativa

La Universidad Nacional de Loja cumple con los objetivos y metas institucionales observando los lineamientos de los entes rectores de la Planificación y de las Finanzas Públicas; para ello cuenta con instrumentos de planificación que orientan la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales, como son: el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Inversiones, el Plan Anual de Contratación, la Proforma Presupuestaria Indicativa Anual, los Planes Especiales o Complementarios, entre otros.



Figura 3. Instrumentos de Planificación UNL. 2018 - 2023

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo – UNL, 2023

Entre 2019-2023, producto de una gestión planificada, eficiente y transparente del gobierno universitario, el presupuesto institucional ha experimentado un incremento sostenido y una ejecución positiva, en promedio cercana al 95%; no obstante, aún no se logra recuperar el presupuesto que recibía la institución hace una década. La evolución del presupuesto universitario entre 2019 y 2023 se presenta en la Figura 4:



Figura 4. Evolución del presupuesto UNL. 2019 - 2023 (en millones USD)

Fuente: Dirección Financiera – UNL, 2023.

Por otro lado, respecto a la producción normativa de forma acumulada desde 2019 al 2023, se emitieron 572 resoluciones por parte del Órgano Colegiado Superior, mientras que por parte del Rectorado se generaron 315 Resoluciones.

2.2.2. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Universidad Nacional de Loja se alinea con su misión y se sustenta en el enfoque de administración por procesos para asegurar la eficiencia, efectividad y mejora continua. Estos procesos son:

Tabla 1: Estructura por Procesos de la Universidad Nacional de Loja.

PROCESOS GOBERNANTES	Gestión de Gobierno Estratégico: Órgano Colegiado Superior	
	Gestión de Dirección Estratégica: Rector y Vicerrectora	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	Gestión Académica	Gestión Docencia Gestión de Nivelación y Admisión Gestión de Biblioteca Gestión de Formación de Posgrado Gestión de Bienestar Universitario
		Gestión de la Investigación
	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	
	Gestión de áreas del Conocimiento	Gestión de Formación de Grado: Facultades y UEDL
PROCESOS HABILITANTES	Asesoría	Gestión de Auditoría Interna Gestión de Asesoría Jurídica (Procuraduría) Gestión de Planificación y Desarrollo Gestión de Comunicación e Imagen institucional Gestión de Aseguramiento de la Calidad Gestión de Relaciones de Cooperación
PROCESOS HABILITANTES	Apoyo	Gestión Administrativa Financiera Gestión de Talento Humano Gestión Financiera Gestión Administrativa Gestión de Contratación Pública Gestión de Desarrollo Físico Gestión de Tecnologías de Información Secretaría General Gestión de Administración de Quintas Experimentales

Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos - UNL, 2020

2.2.3. Funciones sustantivas

Desde el año 2019 hasta el 2023, la **función sustantiva de Docencia** fue fortalecida; es así que la oferta académica de grado se incrementó de 35 a 47 carreras en tres modalidades de estudio: presencial (37 carreras), distancia (8 carreras) y en línea (2 carreras). A diciembre del 2023 la oferta académica de posgrado de la universidad fue de 40 programas de maestría.

Entre 2018 y 2023, la población estudiantil de la UNL se duplicó llegando a 15.765 estudiantes en los niveles de grado y posgrado, conforme se presenta en la Figura 5:



Figura 5. Población estudiantil UNL por género y nivel educativo. 2023

Fuente: Sistema de Información Universitario – UNL, 2023

Adicionalmente, la UNL amplió de manera sustancial las oportunidades de acceso, pasando de ofertar 600 cupos por año (en el 2018) a 5.144 cupos anuales (en el 2023), distribuidos en dos ciclos académicos. El Instituto de Idiomas de la UNL también amplió su oferta formativa con los idiomas de inglés, francés y ruso; entre 2018 y 2023 el número de estudiantes atendidos se incrementó de 1.300 a 9.369.



Figura 6. Estudiantes y cupos universitarios UNL. 2018 - 2023

Fuente: Sistema de Información Universitario – UNL, 2023

La titulación universitaria en tercer y cuarto nivel se ha incrementado de manera sostenida en el periodo 2019 – 2023, totalizando 10.555 mil títulos emitidos. La Figura 7 presenta la evolución en titulación en la UNL, lo que refleja la eficiencia alcanzada por la Universidad en el proceso formativo y de titulación.

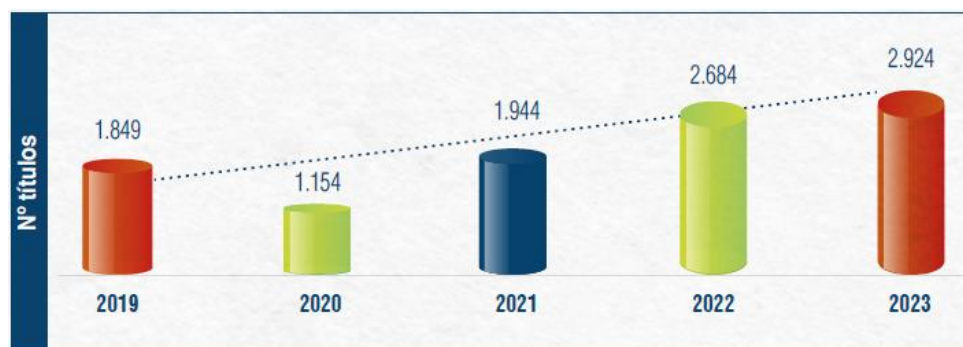


Figura 7. Títulos emitidos UNL. 2019-2023

Fuente: Sistema de Información Universitario – UNL, 2023

Con fines de mejoramiento de la calidad académica en el ámbito pedagógico y disciplinar, se implementó el Plan de Formación y Perfeccionamiento Docente; mediante el cual se otorga ayudas a los docentes titulares para cursar el doctorado en el nivel equivalente a Ph.D. A diciembre de 2023 en la UNL existían **48 docentes titulares** con título de doctor Ph.D y 75 en proceso de formación doctoral. En total, la planta docente de la universidad cuenta con 80 docentes titulares y ocasionales que tienen título doctoral grado Ph.D y 145 maestros universitarios están en proceso de formación.

Los recursos bibliográficos físicos y digitales son permanentemente actualizados, al cierre del 2023 se dispone de 37 bases de datos, 1.045 libros electrónicos, 27.989 libros impresos y 60.000 audiolibros para personas con discapacidad.

Por otro lado, para fortalecer la cooperación y movilidad docente y estudiantil, se cuenta con 36 convenios vigentes, suscritos con socios estratégicos internacionales.

En el campo de la **investigación** académico-científica, se definieron 11 líneas que son los ejes temáticos con orientación disciplinaria en un campo específico de las ciencias que direccionan los programas y proyectos hacia la generación de conocimientos con pertinencia y a la potenciación de saberes ancestrales, como base para la innovación y transferencia tecnológica, tal como se detallan en la Figura 8.



Figura 8. Líneas de Investigación UNL

Fuente: Dirección de Investigación – UNL, 2023

Hasta el 2023 se ejecutaron 163 proyectos de investigación, lo que permitió a la Universidad ampliar la producción científica llegando en el quinquenio a 861 artículos científicos y 172 capítulos de libros publicados; además, se registraron 44 libros editados por la Universidad Nacional de Loja, alcanzando al 2023 una tasa per cápita de producción científica docente de 0,4.

Adicionalmente, la Universidad Nacional de Loja, para el ejercicio y desarrollo de la investigación en todos los campos y en correspondencia con las líneas de investigación cuenta con cinco revistas científicas institucionales indexadas a bases de datos regionales, las mismas que operan con ediciones semestrales.



Figura 9. Revistas Científicas UNL
Fuente: Dirección de Investigación – UNL, 2023

Respecto a los escenarios de investigación, se disponen de 8 centros y laboratorios de investigación y 7 estaciones experimentales, los cuales entre el 2019 y 2023 fueron fortalecidos en su infraestructura física y tecnológica para favorecer la actividad académica de investigadores, docentes y estudiantes.



Figura 10. Escenarios de Investigación UNL
Fuente: Dirección de Investigación – UNL, 2023

En el quinquenio 2019 – 2023, la Universidad Nacional de Loja, con el fin de fortalecer la investigación colaborativa multi y transdisciplinar, promovió el desarrollo de redes y grupos de investigación, desde donde se generan productos científicos, tecnológicos, artísticos y literarios en varios temas, con una planificación clara y en el marco de las líneas y sublíneas de investigación universitarias. En este sentido, hasta diciembre del 2023 la UNL contó con 14 grupos de investigación, conforme se detalla en la Tabla 2:

Tabla 2. Grupos de Investigación de la Universidad Nacional de Loja

Nro.	Nombre
1	Grupo de Investigación en Tecnología Educativa
2	Grupo de Investigación de Economía
3	Genética y Biología Molecular, GEBIOM
4	Grupo de Investigación en Innovación Educativa, CLIE
5	Grupo de Investigación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas
6	Grupo de Investigación en Biodiversidad de la Universidad Nacional de Loja
7	Grupo de Estudios Témporo - Espaciales e Investigaciones en Salud Integral
8	Grupo de Investigación en Energías Renovables
9	Grupo de Investigación Educación y Sociedad
10	Grupo de Investigación en Tecnología de la Información y Computación
11	Grupo de Investigación y Producción Artística de la UNL, GI-PA-UNL
12	Grupo de Investigación en Ecofisiología y Producción Agraria
13	Grupo de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza
14	Grupo de Investigación Scientific Experiences in Mobility, Vehicles and Transport (eX-MoVeT) Research Group

Fuente: Dirección de Investigación – UNL, 2023

El desarrollo de la investigación colaborativa ha sido un factor relevante para la producción científica, tecnológica y literaria, dado que incrementa la calidad y la producción científica. En este campo, al 2023 se registraron 22 redes de investigación algunas de las cuales son propias de la UNL y otras son redes a las que la institución se ha integrado. La Tabla 3 describe todas las redes de investigación activas:

Tabla 3. Redes de Investigación

Nro.	Nombre de la Rede
1	Red de Investigación en Energía Solar (REDIES)
2	Asociación Ecuatoriana de Energías Renovables y Eficiencia Energética (AEE-REE)
3	Red Florística Latinoamericana del Bosque Tropical Estacionalmente Seco (DRYFLOR)
4	Red Nacional de Investigación sobre la Diversidad Biológica del Ecuador (RED-BIO)
5	Red de Monitoreo Del Impacto del Cambio Climático en la Biodiversidad de Ecosistemas Alto-Andinos (GLORIA ANDES)
6	Red de Herbarios del Ecuador
7	Red de Bosques Andinos (RBA)
8	Iniciativa Regional de Monitoreo Hidrológico de Ecosistemas Andinos (IMHEA)
9	Centro Latino Americano de Estudios en Informática
10	Red Feminista Interuniversitaria
11	Red de Educación Infantil Loja (Redi-Loja)
12	Red Iberoamericana de Gobierno, Política y Gestión Pública
13	Red Nacional de Conocimiento sobre Productos Forestales no Maderables del Ecuador
14	Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para la Investigación y Posgrados - REDU
15	Red Universitaria de Estudios Urbanos Ecuador (CIVITIC)
16	Red Ecuatoriana de Gobierno y Administración Pública (REGAP)
17	Red Loja Investiga
18	Red Agroecológica del LOJA - RAL
19	Red Latinoamericana de Investigación en Energía y Vehículos (RELIEVE)
20	Red de Investigación Transdisciplinaria en Derecho Crítico (RITDC)
21	Red de Desarrollo de Gemelos Digitales Basado en Realidad Aumentada para el Aprendizaje de Procesos Energéticos y Mineros (RADTEM)
22	Red de Investigación en Artes (REDINART)

Fuente: Dirección de Investigación – UNL, 2023

Hasta el 2023, mediante la función **Vinculación con la Sociedad** se ejecutaron 64 proyectos procedentes principalmente de los dominios académicos y proyectos curriculares, alineados a las líneas de investigación de la universidad, beneficiando de manera directa a 177.006 personas.

Con la educación continua se contribuye al desarrollo y mejoramiento de capacidades de los graduados de la UNL, profesionales y público en general, mediante capacitación, actualización y certificación de competencias laborales; en el quinquenio 2019 - 2023 se realizaron 259 eventos a través de los cuales se capacitó a 35.451 participantes en distintos ámbitos.

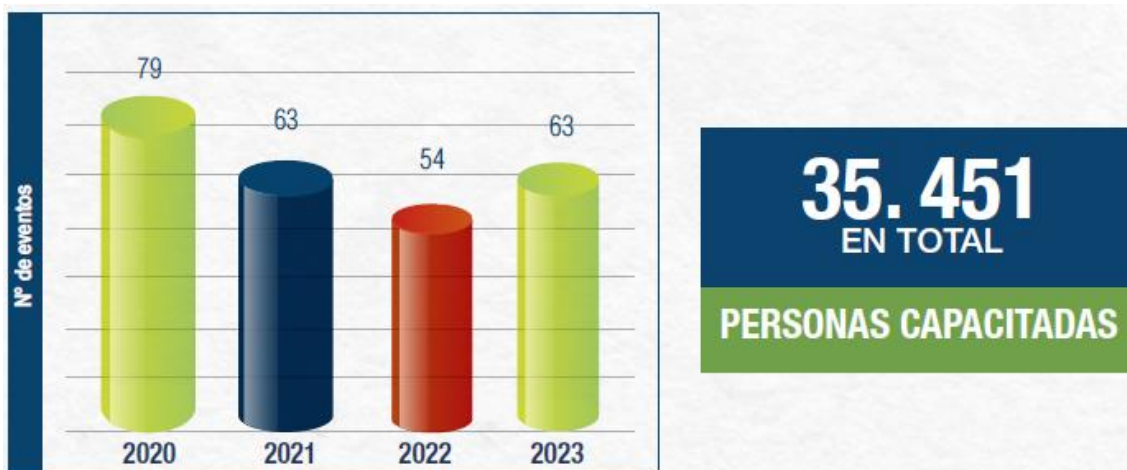


Figura 11. Eventos de Educación Continua UNL al 2023.

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad – UNL 2023

La Universidad Nacional de Loja, para el desarrollo de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad y facilitar las prácticas preprofesionales de los estudiantes, hasta 2023, suscribió 60 instrumentos de cooperación entre convenios, cartas compromiso y acuerdos con instituciones, organizaciones y asociaciones públicas y privadas.

En el quinquenio 2019-2023 se fortalecieron y diversificaron los espacios institucionales que acogen a gran parte de los estudiantes de la UNL, para realizar prácticas preprofesionales. Es así que, el Centro de Servicios de la Universidad Nacional de Loja (ex Consultorio Jurídico Gratuito) desde diciembre de 2023 funciona en un nuevo espacio físico en el casco central de la ciudad de Loja, incrementando los servicios de atención a la ciudadanía en psicología clínica y asesoría tributaria y contable con énfasis en los grupos poblacionales más vulnerables. Adicionalmente se mejoró el acceso y atención de los servicios médicos y odontológicos brindados en el Centro de Salud Motupe y en la Clínica Odontológica, respectivamente, y los que se proveen en el Hospital Veterinario.

Desde 2022 la Universidad Nacional de Loja implementó el programa Alumni UNL que busca fortalecer el vínculo entre los graduados y la institución mediante un seguimiento eficaz que permita identificar las necesidades de formación de los ex alumnos con base en sus experiencias profesionales e impulsar mentorías de los graduados para la población estudiantil; a la vez se brinda a los graduados información sobre oportunidades laborales, formación continua, intercambio de experiencias, beneficios académicos, reconocimiento a la trayectoria profesional, entre otros.



Figura 12. Componentes del programa Alumni UNL.
Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad – UNL 2023

2.2.4. Talento humano

A diciembre de 2023 la Universidad Nacional de Loja contó con 730 profesores (48 % hombres y 52 % mujeres), de los cuales 245 son titulares y 485 son ocasionales, registrándose doce docentes con discapacidad. La distribución docente por Facultad, se muestra en la Figura 13:

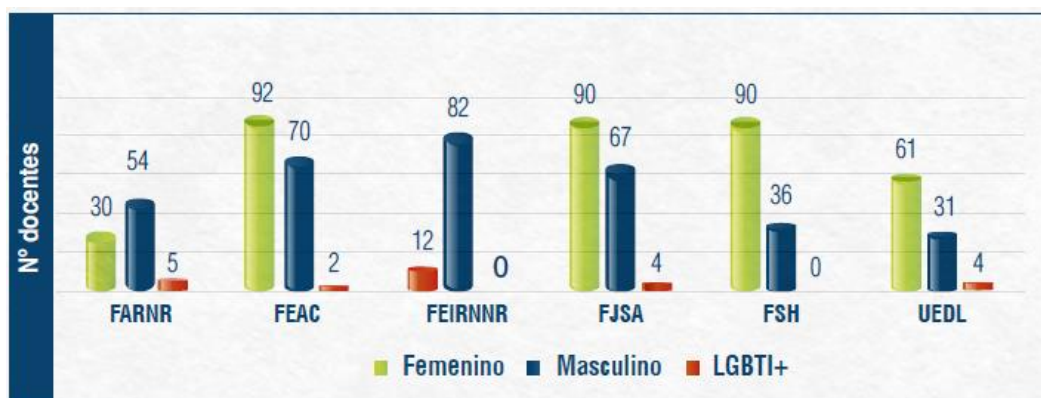


Figura 13. Población docente UNL por facultades y género. 2023.
Fuente: Sistema de Información Universitario – UNL, 2023

Los servidores administrativos fueron 273 (45% hombres y 55 % mujeres), 13 de libre remoción, 172 con nombramiento definitivo, 31 con nombramiento provisional y 57 con contrato de servicios ocasionales; se registran 6 servidores administrativos con discapacidad. Con relación a los trabajadores, al cierre de 2023 la UNL contaba con 129 personas en este régimen laboral, en su mayoría hombres (89,92 %).

2.2.5. Tecnologías de la información y comunicación

La Universidad Nacional de Loja en el quinquenio 2019-2023 invirtió más de USD 2,5 millones para la innovación y mejoramiento de su infraestructura tecnológica, garantizando el funcionamiento de los procesos académicos y administrativos, lo que permitió que durante la crisis por la pandemia de la Covid-19, se genere una respuesta inmediata y eficaz, garantizando la continuidad educativa y la gestión institucional mediante el tele estudio y teletrabajo. Hasta diciembre del 2023 se automatizaron 95 macro y subprocesos entre académicos y administrativos.



Figura 14. TIC y Automatización en UNL.

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información – UNL, 2023

En conectividad, a partir de 450 Mbps en el año 2019 progresivamente se alcanzó una capacidad de 2400 Mbps en el 2023, dotando de internet a los campus universitarios con una red avanzada.

En equipamiento la UNL cuenta con seguridad informática, con equipos portátiles modernos, proyectores en aulas, scanner de altas prestaciones, computadoras de escritorio, equipos y materiales para garantizar la operatividad del centro de datos institucional; se equipó el 53% de aulas y se asignaron computadoras a docentes, al personal administrativo y a los laboratorios, dando un total de 538 equipos y 351 proyectores, entregados para el ejercicio de las funciones sustantivas y la gestión institucional, tal como se detalla en la tabla 4.

Tabla 4. Disponibilidad de recursos tecnológicos UNL 2019 - 2023

Recursos tecnológicos	2019	2020	2021	2022	2023
Internet (Mbps)	2250	2250	2400	2400	2400
CPU virtuales	24	116	128	188	188
Memoria RAM (GB)	36	96	114	204	204
Almacenamiento (GB)	750	3598	4198	5850	5850
Licencias Zoom	100	800	900	800	800
Computadoras	140	-	74	126	198
Proyectores	150	34	-	7	160
Impresoras	2	-	9	-	38
Procesos automatizados	14	12	25	24	20
Puntos de acceso (WiFi)	90	75	20	100	63
Cableado (m)	6400	3050	1220	3355	5080

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información – UNL, 2023

2.2.6. Procesos y procedimientos

La UNL cuenta con reglamentos y normativa para la gestión de procesos, tanto agregadores de valor como habilitantes de asesoría y apoyo. Así mismo, ha realizado el levantamiento de rutinas o actividades traducidas en flujogramas y manuales de procesos como: *Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Directivos Administrativos*- LOSEP; *Manual del proceso de evaluación de desempeño*; *Manual del proceso de contratación de personal administrativo y académico*; *Manual de selección de personal administrativo*, *concursos de méritos y oposición*, entre otros.

En este sentido, automatizó 27 procesos académicos y 40 procesos administrativos, entre los que se destacan:

- **SIAAF:** Módulo de Planificación Académica y reportes; Registro de homologaciones y reconocimientos; Funcionalidades de programas analíticos y sílabos; Módulo para el seguimiento del sílabo; Módulo para la emisión de certificados digitales, emisión del certificado de la Unidad de Integración Curricular o trabajo de Titulación; Prestaciones (Infocentro), Módulo de recaudaciones; Módulo de talento humano, Módulo hospital veterinario / historias clínicas; Módulo de planificación académica: configuración y redistribución de la carga horaria; Módulo de control de asistencias de prácticas preprofesionales; Módulo de gestión de becas; Automatización de generación de órdenes de compra de acuerdo al formato de compras públicas; Portafolio docente.
- **Sistema de Gestión Académico (SGA).**- Registro de homologaciones y reconocimientos, Emisión del récord académico; Módulo para el registro y seguimiento de causas y trámites de la Procuraduría General; Parámetros de calificación en el módulo de programas analíticos y sílabos (Internado Rotativo Enfermería); Automatización del proceso de admisión para las carreras de grado, Soporte para oferta de posgrados, proceso de matrículas, trámites, formulario de consentimiento para la realización de actividades en modalidad híbrida en los ambientes de aprendizaje universitario.
- **Sistema Gestión de Inscripciones (SGI).**- Admisión: inscripción, calificación, selección y notificación, Recaudación de costos extra opcionales para la emisión de certificados digitales o físicos. Servicio de recaudación con botón de pagos Place To Pay.
- **Sistema de Gestión de Títulos (SGT v 2.0).**- Migración de títulos históricos y títulos a nivel técnico artesanal del sistema legado hacia el nuevo Sistema de Gestión de Títulos, Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), Servicio "E-LEARNING SYSTEM AND ANALYTICS" (ELSA - Posgrado); Nueva página web institucional y micrositio del Centro de Investigación Territorial (CIT); "Visor Climático" para el CIT -UNL.

2.2.7. Infraestructura Física

Hasta el 2023 la UNL cuenta con 359 aulas para acoger a los estudiantes universitarios, de las cuales 292 (81%), se encuentran amobladas con escritorios, sillas y pupitres; el 97% de espacios destinados a los docentes (cubículos) fueron intervenidos y 17 salas de reuniones están equipadas con archivadores y divisiones.

La infraestructura física fue intervenida mediante readecuaciones, repotenciaciones, mantenimiento, pintura, mejoramiento de fachadas, entre otras, para mejorar la funcionalidad de las instalaciones y contribuir al desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Algunas de las obras culminadas que se destacan en el quinquenio 2019-2023 son:



Figura 15. Infraestructura física UNL.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo – UNL, 2023

- Mejoramiento de las instalaciones y cerramiento de Bienestar Universitario.
- Construcción del Edificio Administrativo de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación.
- Intervención Integral en Centro de Salud Universitario Motupe, Etapa 1.
- Readecuación del espacio físico y acometida para el Centro de Datos Institucional.
- Intervención en accesos vehiculares y cerramientos de campus Argelia, Etapas 1, 2 y 3.
- Rehabilitación integral de los laboratorios de la Carrera de Odontología.
- Modernización de la Clínica Odontológica de la Facultad de la Salud Humana.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Campus la Argelia, Etapas 1 y 2.
- Mantenimiento de las edificaciones de la Carrera de Medicina, Etapa 1.
- Readecuación de espacios para el Balcón de Servicios Universitarios.
- Mejoramiento del acceso principal de la Universidad, en Administración Central.
- Rehabilitación prioritaria de la infraestructura de la Ciudad Universitaria GFE, Etapa 1.
- Mejoramiento de accesibilidad, espacios inclusivos de higiene y seguridad en campus Argelia, Etapa 1.

Por otro lado, en el complejo deportivo (gimnasio, coliseo, estadio, canchas de baloncesto, gimnasio artístico, pista atlética, canchas externas de fútbol) siendo prioritaria su intervención en conectividad, pisos, camerinos, baterías sanitarias, sistema de drenaje y evacuación de aguas lluvias, mejoramiento de césped y sistema eléctrico, con el fin de dotar a la comunidad universitaria de espacios idóneos para el desarrollo de las actividades académicas, para la salud y la recreación.



2.3. Contexto Nacional

2.3.1. Contexto político

Hasta finales del 2023, Ecuador continuaba en un escenario de inestabilidad política que debilitó la institucionalidad en su conjunto; de tal manera que, en los últimos años, el Estado tuvo graves limitaciones para responder con soluciones efectivas frente a los principales problemas de la sociedad, como la pobreza, inseguridad, desempleo, insalubridad, exclusión educativa, entre otros. Actualmente los principales desafíos del gobierno son la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad, el manejo de la crisis económica y financiera, la efectiva provisión de servicios de salud, educación y protección social. A inicios del año 2024 corresponde la elaboración de la propuesta del Presupuesto General del Estado que debe ser aprobado por la Asamblea Nacional, la construcción y aprobación de un Plan Nacional de Desarrollo para el período de gobierno 2024-2025; paralelamente debe realizarse la convocatoria y desarrollo de la Consulta Popular. A finales del segundo semestre del 2024 nuevamente se convocará a un proceso electoral para elecciones generales que deberán realizarse en febrero de 2025.

En relación con la educación superior, desde junio de 2021 el gobierno intentó reformar la *Ley Orgánica de Educación Superior* (LOES); sin embargo, esta iniciativa no prosperó, inicialmente debido a la poca claridad de las propuestas planteadas y, luego, debido a la disolución de la Asamblea Nacional; no obstante, sigue siendo necesario realizar ajustes a la normativa que rige el sistema de educación superior para impulsar un nuevo modelo educativo, centrado en la libertad y la autonomía universitaria, que favorezca la ampliación de la oferta académica y la mejora de los procesos de admisión, nivelación y permanencia, promoviendo el acceso de sectores históricamente excluidos.

2.3.2. Contexto económico

La situación económica del país no es positiva; desde el año 2015 se experimenta un proceso de recesión, agravado por la pandemia de la COVID 19, y las inefectivas medidas gubernamentales de reactivación económica. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), a junio 2023 la pobreza por ingresos fue del 27% y la pobreza extrema del 10,8 %; por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), reporta que, en Ecuador, en el año 2022, la pobreza extrema llegó al 7,6%.

Esta situación es consecuencia de las políticas económicas implementadas en los últimos años que se han orientado a consolidar el modelo neoliberal y privatizador tratando de limitar el tamaño y presencia del Estado, reduciendo la inversión y debilitando los servicios públicos en cobertura y calidad, con una inadecuada aplicación de la austeridad fiscal. Los efectos negativos de estas políticas se evidencian, además, en el incremento de violencia, de la delincuencia e inseguridad, en la creciente corrupción, desempleo, informalidad, en el deterioro progresivo de la renta y de la capacidad adquisitiva de las familias, lo que a su vez genera mayor pobreza.

La economía del país está basada principalmente en la exportación de recursos naturales no renovables, mayoritariamente petroleros y mineros, siendo también, las recaudaciones fiscales, una importante fuente de ingresos; en este sentido, se prevé un incremento de impuestos y del precio de los combustibles, por lo que cada vez cobra mayor fuerza el debate sobre la eliminación de los subsidios, a lo que se suma un nuevo desafío para el precario presupuesto nacional como la prohibición de explotación del petróleo del Yasuní.

2.3.3. Contexto social

La inversión social mejora la calidad de vida de las personas a través de la dotación de servicios públicos e incide directamente en la reducción de la pobreza. A partir de la pandemia en el 2020, las políticas económicas gubernamentales determinaron una progresiva reducción presupuestaria para el sector social que profundizó la crisis nacional. Según (INEC, 2023), a septiembre del 2023, el empleo adecuado en el Ecuador era del 35,8%, el subempleo llegó al 21% y el desempleo fue del 3,5%. Por otro lado, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022) el Ecuador es el tercer país de la región cuya población tiene la mayor intención de migrar (47%); entre 2021 y 2022 se registró una salida del país de 190 mil ecuatorianos (48,2% mujeres), siendo Estados Unidos y Canadá (43,61%) y España e Italia (42,29%) los principales destinos.

Por otro lado, nuestro país enfrenta una de las más graves crisis de seguridad y violencia de su historia; el crimen organizado y el narcotráfico han permeado las estructuras institucionales y políticas, del sistema de justicia y la seguridad nacional, sin que haya habido capacidad de acción y control por parte del gobierno. El sistema penitenciario y de justicia, así como la seguridad social y los programas sociales están en una situación crítica. Según datos del Ministerio del Interior (2023), la tasa de homicidios intencionados fue superior al 42,6% por cada 100.000 habitantes durante el 2023. Además, la corrupción escaló en todos los niveles llegando a un índice de percepción del 36%.

De acuerdo con la Agenda 2030, los gobiernos están obligados a promover la universalidad, igualdad, progresividad, calidad y eficiencia de los derechos y servicios sociales. Sin embargo, los sectores de salud, educación y seguridad social, evidencian un debilitamiento en sus políticas, presupuesto, acciones y resultados. Por ejemplo, en salud se redujo personal médico y provisión de medicinas; la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones de la seguridad social se han deteriorado significativamente. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) sostiene que la tasa de desnutrición infantil crónica alcanzó el 27,2% en el año 2022.

Pese al incremento en el nivel de acceso de las mujeres a la educación, persisten las brechas de género en la inserción laboral, en las condiciones de remuneración, en el ejercicio de cargos de liderazgo y la calidad del empleo. En el sistema educativo ecuatoriano, existen 49,67 % de mujeres y 50,33 % de varones (MinEduc, 2023). CEPAL (2022) sostiene que la culminación de la educación secundaria o de bachillerato en América Latina y el Caribe es del 56,4 % y en el caso de Ecuador, esta cifra es cercana al 46 %. La población femenina en la educación superior es del 58,8 % y la masculina es del 41,2 % (Senescyt, 2022). Para el caso específico de la Universidad Nacional de Loja, la relación de estudiantes mujeres y hombres es de 60,3 % a 39,7 % (UNL, 2023).

Un problema social creciente en el país es el limitado acceso a la educación superior; según datos del Ministerio de Educación, al 2023 existieron cerca de 286.279 estudiantes cursando el tercero de bachillerato mientras que en ese mismo año, según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se ofertaron alrededor de 135.000 cupos; esta brecha se amplía cada vez más, de manera que anualmente más de 150.000 jóvenes, no logran un cupo en el sistema de educación superior, lo que implica, además de una restricción de derechos, graves limitaciones para acceder a oportunidades y menores capacidades que contribuyan al desarrollo de los territorios y el país.

2.3.4. Contexto tecnológico

A partir de la cuarta revolución industrial, el avance tecnológico ha modificado los sistemas sociales, políticos y económicos de todo el mundo. En nuestro país las aplicaciones tecnológicas y automatización fueron impulsadas desde la década pasada; con la pandemia

por la COVID-19, se intensificaron los esfuerzos para la inserción del componente tecnológico en todos los procesos, sobre todo en el sector educativo.

Entre los instrumentos normativos y legales vigentes, se cuenta con la *Ley Orgánica para el Desarrollo, Regulación y Control de los Servicios Financieros Tecnológicos* (Ley Fintech), *Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual* y la *Ley de Protección de Datos* que busca incrementar las acciones digitales y el ordenamiento jurídico de la información. Según el INEC (2022) entre 2019 y 2022, el número de hogares con acceso a internet se incrementó en un 60,4 %, principalmente en áreas urbanas (70,1 %). Al 2022 el 76% de la población ecuatoriana tenía conectividad a internet, sin embargo, el acceso universal a este servicio aún constituye un importante desafío para el país.

Desde el último trimestre del 2022, la aplicación de tecnologías de información tomó fuerza con la inteligencia artificial, impulsada por herramientas como ChatGPT, Clear GPT, Google Bard, Bing, Copilot, Midjourney y cientos de nuevos servicios orientados a incrementar la productividad personal y profesional; según Board of Innovation (2022), hasta 2024 el rendimiento productivo puede crecer hasta en un 50%, sin embargo es preciso cerrar la brecha digital para el desarrollo de una sociedad con mayor igualdad y capacidades.

2.3.5. Contexto cultural

La educación superior contribuye a la libertad y autonomía, favorece la identificación y acceso a oportunidades y aporta al desarrollo de sociedades sostenibles, inclusivas y justas. Senescyt (2022) menciona que al 2022 en Ecuador, el 73,5% de jóvenes no acceden a formación superior, lo que en términos concretos significa que únicamente 1 de cada 4 personas entre 18 y 24 años, asiste a un centro de educación superior.

La aplicación efectiva del principio de inclusión, la atención a la diversidad e interculturalidad es un reto pendiente para las instituciones de educación superior; persisten las brechas de desigualdad en el acceso, por ejemplo, de la población rural, de las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a discapacidad, estudiantes de pueblos y nacionalidades, las personas en condiciones de vulnerabilidad. Continúa siendo un desafío integrar efectivamente los enfoques de sostenibilidad e inclusión como estrategias emancipadoras para integrar a toda la sociedad, respetando y rescatando sus diferencias como una oportunidad para la transformación educativa y social de forma sostenible. Desde esta perspectiva, el Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, requiere fortalecerse para responder a las necesidades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, transferencia, uso del conocimiento y difusión de los saberes ancestrales con inclusión, para la sostenibilidad.

2.3.6. Contexto de la educación superior

En agosto del 2018 se aprobaron reformas a la *Ley Orgánica de Educación Superior* estableciendo como prioridades del sistema la autonomía responsable, la democratización y la calidad de la educación; además, se incorporó la necesidad de que todas las universidades sean de docencia e investigación, sin distinción, lo que exige mayor efectividad y pertinencia en las acciones de las funciones sustantivas.

En relación con la investigación y desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2021), menciona que la inversión mínima que debe realizar un país en ciencia y tecnología debería ser al menos el 1% del Producto Interno Bruto (PIB). En América Latina, Brasil asigna el 1,16%, Cuba el 0,61% y Argentina el 0,60%. Ecuador reporta una inversión de 0,48% del PIB, según la Encuesta Nacional de Actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación (INEC, 2022).

En el año 2023, el presupuesto para la educación superior fue de USD 1.306 millones, lo que significó un incremento del 1,39% en relación con el 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023), mientras que la tasa bruta de matriculación en educación superior entre el año 2021 y 2022 aumentó en 40,88% (Senescyt, 2023) con énfasis en la población con menores ingresos. Según cifras del Sistema Integral de Información de la Educación Superior-SIIES (2023) la mayor concentración de matriculación en universidades y escuelas politécnicas en el año 2022, se registró en las provincias de Pichincha (25,3%), Guayas (20,8%), Loja (10,2%) y Manabí (8,9%).

Senescyt (2023) registra 62 universidades y escuelas politécnicas (34 públicas y 28 privadas) y 198 institutos técnicos y tecnológicos, que enfrentan desafíos relacionados con el incremento de la oferta de educación superior y su acceso, con la necesaria correspondencia entre las carreras de tercer y cuarto nivel y la demanda laboral presente y futura. Es preciso que, desde el Gobierno se generen políticas públicas para fortalecer el sistema de nivelación y admisión a la educación superior, la permanencia estudiantil universitaria, la pertinencia de la oferta académica y la innovación, la inserción social universitaria y la revalorización y diversificación de la educación técnica y tecnológica; para ello, es fundamental garantizar la efectividad y ampliación de la asignación presupuestaria para el sistema de educación superior.

2.4. Contexto Territorial

2.4.1. Contexto de la Región Sur

La Región Sur (Zona de Planificación 7 – Sur) se ubica en el extremo sur del Ecuador entre las coordenadas 3°30'y 5°0' de latitud sur y 78° 20' y 80° 30' de longitud oeste, cubre una superficie de 27.414,69 Km² que corresponde al 10,68 % del territorio nacional. Esta es la zona de influencia directa de la Universidad Nacional de Loja, conformada por tres provincias: El Oro (Costa) con 14 cantones y 50 parroquias rurales; Loja (Sierra) con 16 cantones y 78 parroquias rurales; Zamora Chinchipe (Amazonía) con 9 cantones y 29 parroquias rurales.

La Secretaría Nacional de Planificación menciona que las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, en aspectos productivos, económicos y en necesidades básicas insatisfechas, presentan mayor complejidad; mientras que, en materia de seguridad y salubridad, las cifras más preocupantes se registran en la provincia de El Oro.

Respecto a la educación superior, al 2022 sólo un 26,5% de la población zonal (urbana y rural) accedía a este nivel educativo (Senescyt, 2023). En tal sentido, entre los lineamientos zonales para el sector social, definidos en la Agenda Zonal 2017 – 2021 constan: ampliar el acceso y fortalecer la calidad y pertinencia territorial de la educación superior, técnica y tecnológica, con énfasis en los sectores minero, pesquero, ambiental, artístico y productivo.

Conforme se establece en la normativa vigente, la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural; para ello, las instituciones de educación superior están llamadas a articular su oferta académica, su investigación y la vinculación con la sociedad, a la demanda del contexto y a las dinámicas de desarrollo local, regional y nacional.

Si bien los avances de la educación superior son importantes, aún son muchos los desafíos de la Región Sur. La Universidad Nacional de Loja, como actor clave del desarrollo territorial, desempeña un rol preponderante en la generación y aplicación del conocimiento; sin embargo, cabe analizar la efectividad del accionar de la institucionalidad (incluida la academia) en el territorio, ampliar los mecanismos de coordinación y articulación,

profundizar el diálogo y el debate sobre el tipo de desarrollo que queremos y necesitamos, fortalecer las capacidades, liderazgo y propiciar la sostenibilidad de nuestros recursos.

2.4.2. Contexto zona de integración fronteriza Ecuador – Perú

La Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Ecuador-Perú está conformada ocho provincias de Ecuador y cinco departamentos de Perú. Las provincias ecuatorianas que hacen parte de la ZIF están situadas geográficamente en la Costa, Sierra y Amazonía y son: El Oro, Loja, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe. La ZIF en el Perú está integrada por los departamentos de **Tumbes**, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto.

La relación bilateral Ecuador – Perú se fundamenta en tres principios: cultura de paz, la integración latinoamericana y el ser humano como eje fundamental de la relación bilateral. Las acciones se enmarcan en cinco ejes programáticos que son: 1) Asuntos Sociales; 2) Seguridad y Defensa; 3) Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo; 4) Asuntos Ambientales, Mineros y Energéticos, y, 5) Integración y Conectividad. El Eje de Asuntos Sociales aborda, entre otros temas, la educación superior y el mejoramiento de las relaciones bilaterales. El ámbito de oportunidades para la acción de la universidad en la ZIF, incluye proyectos colaborativos con las IES del Perú y con la población, en materia de innovación, reactivación productiva, turística y cultural, gestión sostenible de los recursos, difusión de conocimiento, perfeccionamiento y actualización de competencias y capacidades, entre otras.

2.5. Mapa de actores

Se identificaron los principales actores, de diferente tipo y naturaleza, relacionados con la acción de las funciones sustantivas, gestión y servicios de la Universidad Nacional de Loja; para cada uno de ellos se analizaron sus características lo que constituyen insumos importantes para las definiciones estratégicas que implican articulación y cooperación.

Entre los principales actores externos identificados, con su rol e influencia, tenemos:

Tabla 5. Matriz de actores

No	Nombre	Tipo	Nivel	Rol
1	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, SENESCYT	Público	Nacional	Rectoría de la política pública en formación del talento humano, investigación, innovación, transferencia tecnológica y vinculación en coordinación entre el Ejecutivo y las IES
2	Consejo de Educación Superior, CES	Público	Nacional	Planifica, regula y coordina el Sistema de Educación Superior y la relación entre IES, Ejecutivo y sociedad.
3	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CACES	Público	Nacional	Planifica, regula, coordina y ejecuta el proceso de evaluación, categorización acreditación, y aseguramiento de la calidad de la ES
4	Secretaría Nacional de Planificación, SNP	Público	Nacional	Administra y coordina el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, desde la planificación, seguimiento, evaluación institucional y de la inversión pública.
5	Ministerio de Economía y Finanzas, MEF	Público	Nacional	Ejerce la rectoría de la política económica mediante su diseño y ejecución.

No	Nombre	Tipo	Nivel	Rol
6	Contraloría General del Estado, CGE	Público	Nacional Provincial	Controla, fiscaliza y audita a las entidades que usan y administran bienes y recursos públicos.
7	Ministerios y Dependencias del Ejecutivo: Educación, Salud, Inclusión, Cultura, Minas, Productividad, Agricultura, Ambiente, etc.	Público	Nacional Zonal Provincial Distrital	Ejercen la rectoría del sector de su competencia. Planifican, ejecutan y evalúan políticas públicas.
8	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales rurales, GAD	Público	Provincial Cantonal Parroquial	Ejercen sus competencias constitucionales de manera exclusiva o concurrente.
9	Gremios de los Gad en el territorio: Asociación de Municipalidades del Ecuador, AME; Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador CONGOPE; Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales, CONAGOPARE	Público	Nacional Zonal, Provincial	Coordinación y articulación entre Gad del mismo nivel, de otros niveles y con actores territoriales y nacionales. Asistencia y asesoría a sus miembros en aspectos de su competencia.
10	ONG en territorio: Plan Internacional, NCI, GIZ, Fundación Jocotoco, Proamazonía, Ecociencia, Programa REM Nacional, ECOPAR	Privado	Nacional Regional Provincial	Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo, articulados a las agendas globales, nacionales y territoriales. Gestión de cooperación y asistencia técnica e investigación
11	ONG internacionales: FIEDS, NCI, Protos Andes, FAO, UICN, Conservación Internacional, Ecociencia, CONDESAN, KOICA	Privado	Nacional Regional Provincial	Gestión de cooperación y asistencia técnica, e investigación. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo, articulados a las agendas globales, nacionales y territoriales.
12	ONG para investigación: Fundación Jocotoco, Ecociencia, Proamazonia, Naturaleza y Cultura Internacional, ECOPAR	Privado	Nacional Regional Provincial	Gestión de cooperación y asistencia técnica, e investigación. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo e investigación, articulados a las agendas globales, nacionales y territoriales.
13	Empresas privadas: Industria Lojana de Especerías, Netplus, Supermaxi, Banco de Loja, empresas de seguridad y vigilancia	Privado	Nacional Regional Provincial	Prestación de bienes o servicios a la ciudadanía en distintos sectores.
14	Asociaciones sectoriales: Cámara de Industrias, Cámara de Comercio, Cámara de la producción e Industria, Corporación de Ferias de Loja	Privado	Nacional Regional Provincial	Fomentan la integración de la comunidad empresarial para impactar positivamente en la sociedad, mediante la innovación, desarrollo sostenible y el bienestar individual y colectivo.
15	Organizaciones productivas y sociales: Organizaciones de Economía Popular y Solidaria.	Privadas Públicas	Nacional Regional Provincial	Promueven la asociatividad, la producción limpia, el comercio justo y la seguridad y soberanía alimentaria.
16	Gremios de docentes universitarios	Privado	Interno UNL	Coordinan planes, proyectos e iniciativas para el mejoramiento de las

No	Nombre	Tipo	Nivel	Rol
				condiciones del desempeño docente para la excelencia académica
17	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, FEUE – Filial Loja	Privado	Interno UNL	Representación estudiantil de estudiantes universitarios del sistema público. Impulsan propuestas y acciones internas y externas para la mejora de la educación superior.
18	Redes académicas	Privado	Interno UNL	Promueven una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de formación profesional de grado y postgrado, el avance de los sistemas de investigación y la relación con la sociedad.
19	Redes de Investigación	Público	Regional Provincial	Promueven y coordinan mecanismos para la investigación colaborativa y pertinente, la generación y divulgación del conocimiento.
20	Revistas Científicas Institucionales: CEDAMAZ, SurAcademia, Bosque Latitud Cero, Vista Económica, Revista Educación, Arte y Comunicación.	Público	Interno UNL Regional Provincial	Realizan publicación científica y difusión de resultados de investigación; impulsan la cooperación e internacionalización del conocimiento y estimulan la discusión académica.
21	Otras IES en el territorio: UTMACH, UC, UNAE, UTPL, UIE, UARTES, UDA, UCC	Públicas y privadas	Regional	Son parte del sistema de educación superior con presencia territorial y regional. Dedicadas a la formación profesional, el desarrollo científico e innovación tecnológica y la vinculación con la sociedad.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, UNL, 2023.



2.6. Análisis FODA

El análisis FODA proporciona claridad sobre la situación actual y brinda orientaciones para la definición de mejores estrategias que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales.

Las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Universidad Nacional de Loja fueron identificadas para cada una de las funciones sustantivas y la gestión institucional. A partir de un diagnóstico rápido se establecieron los factores internos y externos que afectan a la gestión institucional. A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos:

2.6.1. FODA de la Función Docencia



Fortalezas	Oportunidades
• Credibilidad institucional, reconocimiento social recuperado. • Sistema de admisión implementado transparente. • Amplia oferta académica de grado en diversas modalidades. • Oferta de posgrado incrementada. • Automatización de procesos académicos. • Universidad y carreras acreditadas. • Redes académicas conformadas. • Escenarios propios de docencia e investigación disponibles. • Ampliación de becas estudiantiles. • Docentes con formación doctoral. • Carreras con proyección internacional.	• Crecimiento y democratización de TICS e inteligencia artificial. • Innovaciones en modelos pedagógicos para la educación superior. • Redes académicas globales. • Nichos potenciales para formación de cuarto nivel. • Tendencia mundial en la formación STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática). • Nueva configuración de la población ecuatoriana. • Ampliación de programas de formación doctoral en modalidad híbrida. • Proceso de internacionalización de carreras. • Apertura del sector privado para establecer alianzas.

Debilidades	Amenazas
• Modelo pedagógico desactualizado. • Limitada integralidad en formación y capacitación docente. • Evaluación docente poco objetiva. • Equipamiento y conectividad de aulas, laboratorios y cubículos docentes, deficitarios. • Alta tasa de docentes ocasionales. • Políticas y prácticas de inclusión educativa desactualizadas y poco efectivas. • Sistema bibliotecario con espacios y recursos bibliográficos insuficientes. • Incipiente proceso de seguimiento estudiantil. • Ausencia de nivelación estudiantil. • Movilidad docente y estudiantil poco desarrollada. • Normativa interna para otorgamiento de becas desactualizada.	• Restricciones normativas contenidas en la LOES que afectan la autonomía universitaria. • Alta inseguridad. • Bajo nivel académico de bachilleres. • Fenómenos naturales y pandemias. • Inestabilidad del sistema político nacional. • Reducción presupuestaria para las IES.

2.6.2. FODA de la Función Investigación



Fortalezas	Oportunidades
• Revistas científicas institucionales indexadas a bases de datos regionales. • Fondo concursable de investigación de la UNL. • Mecanismos de difusión científica institucionalizados. • Capacitación permanente para la investigación. • Accesibilidad a repositorios y bases de datos. • Presencia de la UNL en rankings nacionales. • Integración de estudiantes en investigación. • Logística para la investigación fortalecida.	• Demanda social por la investigación, innovación y servicios especializados. • Opciones de cooperación y alianzas (a nivel nacional e internacional). • Reconfiguración de las condiciones demográficas de la población ecuatoriana. • Redes nacionales e internacionales de investigación. • Sistemas de información y TICs disponibles y aplicables para investigación. • Recursos naturales y biodiversidad regional. • Proyectos estratégicos nacionales en la Región Sur. • Normativa nacional que promueve la investigación.

Debilidades	Amenazas
• Laboratorios y escenarios de investigación con limitaciones de infraestructura y equipos. • Baja producción científica per cápita. • Débil articulación de procesos entre funciones sustantivas. • Limitado impacto de la comunicación científica. • Insuficiente asignación de carga horaria docente para investigación y producción científica. • Sublíneas de investigación desactualizadas. • Débil manejo y gestión de información y procesamiento de datos de investigación. • Insuficiente innovación en la gestión y producción de centros de investigación. • Desarticulada gestión de cooperación y alianzas para la investigación. • Limitada integración de docentes a redes y grupos de investigación. • Docentes con bajo nivel de dominio de idiomas extranjeros y manejo de TIC.	• Efectos del cambio climático. • Impacto de fenómenos naturales. • Crisis económica. • Migración y fuga de talentos. • Pérdida sostenida del estado de bienestar. • Inestabilidad del sistema político. • Inseguridad. • Globalización y agendas externas de investigación sesgadas. • Programas estatales de investigación aislados y desarticulados. • Desarticulación entre universidades para investigar temas relevantes y transversales.

2.6.3. FODA de la Función Vinculación con la Sociedad



Fortalezas	Oportunidades
• Ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad (VCS), articulados a proyectos curriculares. • Educación continua desarrollada y posicionada • Líneas operativas de VCS definidas. • Procedimientos de VCS definidos. • Programa Alumni en implementación. • Información de resultados de VCS, organizada, actualizada y disponible.	• Diversidad cultural, étnica y conocimientos ancestrales en la Región Sur. • Escenarios externos con demanda de prácticas preprofesionales. • Interés del sector privado y organizaciones por la transferencia tecnológica. • Creciente demanda de eventos de educación continua y certificación de competencias laborales. • Agendas de desarrollo de los gobiernos locales articuladas al desarrollo sostenible. • Interés por el establecimiento de convenios y alianzas interinstitucionales para la vinculación. • Operación de redes para la vinculación (REUVIC). • Actores e intereses compartidos para la integración binacional Ecuador-Perú.

Debilidades	Amenazas
• Limitada articulación entre las funciones sustantivas en grado y posgrado. • Insuficiente infraestructura y equipamiento de escenarios institucionales para la VCS. • Programas y proyectos de VCS con limitado enfoque multidisciplinar. • Modelo de gestión de educación continua poco desarrollado. • Insuficientes capacidades docentes para formular y gestionar proyectos de VCS. • Poca efectividad en la difusión de servicios y resultados de VCS. • Limitado seguimiento de prácticas pre-profesionales. • Limitado financiamiento de proyectos de VCS. • Inefectivo proceso de seguimiento a graduados. • Limitada organización de la gestión cultural, deportiva y recreativa.	• Bajo desarrollo industrial, económico y productivo en la zona. • Incumplimiento de contrapartes de los convenios para la VCS. • Procesos complejos y centralizados para el cierre de convenios con ciertas entidades del Estado. • Efectos del cambio climático e impacto de fenómenos naturales. • Alta inseguridad. • Inestabilidad del sistema político.

2.6.4. FODA de la Gestión Institucional



Fortalezas	Oportunidades
- Gobernabilidad y estabilidad institucional universitaria. - Recuperación sostenida del posicionamiento y credibilidad institucional. - Talento humano con formación y experiencia. - Servicios de Bienestar Universitario ampliados. - Mecanismos de autogestión mejorados. - Automatización de procesos académicos y administrativos. - Capacidad de endeudamiento sostenida. - Ejecución presupuestaria eficiente. - Campus universitario amplio y biodiverso.	- Consolidación de Redes de Educación Superior y Asociación de Rectores que fortalecen la autonomía y coordinación. - Operación de la Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP” - ÍMPETU como mecanismo de autogestión. - Existencia de fondos concursables externos. - Opciones de financiamiento externo reembolsables y no reembolsables. - Mecanismo de canje de impuesto a la renta desde el sector privado. - Interés del sector privado y organismos de cooperación para la articulación y cooperación con universidades.

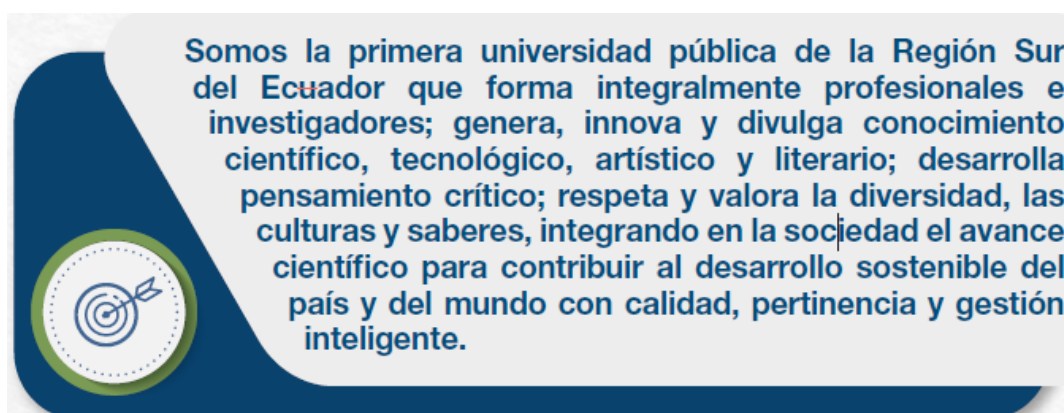
Debilidades	Amenazas
- Gestión organizacional por procesos poco desarrollados. - Insuficiente infraestructura tecnológica y equipamiento de laboratorios. - Limitaciones en la infraestructura física (deportiva, recreativa, de bares, quintas, escenarios experimentales y de investigación). - Sistemas de agua potable, saneamiento y eléctricos deficientes. - Débil planificación y ordenamiento territorial del campus. - Limitada articulación e innovación del sistema institucional de planificación, seguimiento y evaluación. - Normativa institucional desactualizada. - Insuficiente sistema de vigilancia y seguridad. - Manejo deficiente de la gestión de riesgos. - Inefectivo proceso de evaluación y capacitación del personal administrativo. - Inadecuados sistemas de gestión documental, archivo y bibliotecas. - Lentos y burocráticos procesos de adquisiciones y pagos. - Inefectivo plan de infraestructura física.	- Presupuesto estatal para la IES insuficiente. - Crisis social y económica del país. - Ley Orgánica de Educación Superior desactualizada. - Creciente inseguridad social.

3. Elementos Orientadores

En los elementos orientadores planteados por la Universidad se ratifica la intencionalidad y las declaraciones fundamentales de las decisiones y cursos de acción institucional, que se convierten en los cimientos que soportan y respaldan la formulación y gestión de las estrategias para la acción universitaria.

En ese sentido, la misión, visión y valores de la Universidad Nacional de Loja se establecen como parte fundamental de una propuesta innovadora para la transformación universitaria y social, en la ruta de la excelencia y la sostenibilidad. (*) Ver nota técnica 1.

3.1. Misión de la Universidad Nacional de Loja



Descripción y alcance de la Misión UNL

Primera Universidad pública de la Región Sur de Ecuador: La Universidad Nacional de Loja, desde su génesis en 1859, es referente de la educación superior pública en el Sur del país, reconociendo que históricamente su acción formativa y científica, ha contribuido significativamente al desarrollo. Su trayectoria y posicionamiento al ser retomada en la misión, evidencia el compromiso del Alma Máter por el territorio fronterizo, sin descuidar su impacto nacional y global. Se destaca la naturaleza pública de la Universidad, lo que evidencia la prioridad universitaria por el fortalecimiento del laicismo, el pluralismo, la diversidad y la gratuidad de los servicios.

Forma integralmente profesionales e investigadores: La Universidad Nacional de Loja privilegia al estudiante como su razón de ser; ratifica su prioridad y enfoque en el ser humano y reconoce que la formación integral de profesionales críticos, competitivos y con responsabilidad social, requiere de una docencia de excelencia. En ese sentido, los fundamentos epistemológicos y los propósitos sociales que rigen a la educación superior, se convierten en elementos impulsores de la actividad formativa y científica en la universidad. Sobre la base de estos principios y propósitos se impulsa la formación integral de profesionales que involucra nuevas y mejores estrategias para el aprendizaje de calidad e incluso que transforma vidas y sociedades.

Genera, innova y divulga conocimientos científicos y tecnológicos: La Universidad Nacional de Loja reconoce y valora el constante y vertiginoso avance de la ciencia, la tecnología y su impacto en la evolución social del conocimiento, además destaca la acción investigativa universitaria como medio para el fortalecimiento de la calidad académica; por ello impulsa el desarrollo de competencias y habilidades investigativas, la producción

científica a partir de la investigación, y potencia la cultura investigativa. A la vez, privilegia la incorporación en la sociedad de los resultados y avances científicos que responden a las necesidades del entorno.

Desarrolla pensamiento crítico: Para la Universidad Nacional de Loja resultan muy significativas las definiciones y principios del conocimiento empírico y natural; su modelo educativo promueve las conexiones entre las diversas áreas del saber y entre éstas y la conducta de las personas. En el proceso formativo se privilegia el aprendizaje a través de un modelo de pensamiento que indaga, analiza, argumenta, sintetiza y propone, buscando que la trayectoria universitaria prepare a los estudiantes para su contribución social a partir de conocer, generar y aplicar la ciencia, desde una visión crítica, sistémica, propositiva y transformadora. Como parte del desarrollo del pensamiento crítico en la comunidad universitaria y en la sociedad, se impulsa la reflexión, debate y propuesta sobre la realidad.

Respeto y valora la diversidad, las culturas y saberes: El respeto y valoración de la diversidad es un pilar fundamental en el marco de la acción universitaria e implica garantizar el derecho a la educación con inclusión, reconociendo que las diferencias son oportunidades para la construcción de sociedades justas, solidarias y resilientes. Desde esta perspectiva, las culturas y saberes ancestrales, en sus diversas manifestaciones: territorio, lengua, conocimientos, estructura, cosmovisión, historia, organización, prácticas, son esenciales para los procesos de aprendizaje holístico, significativo y transformador.

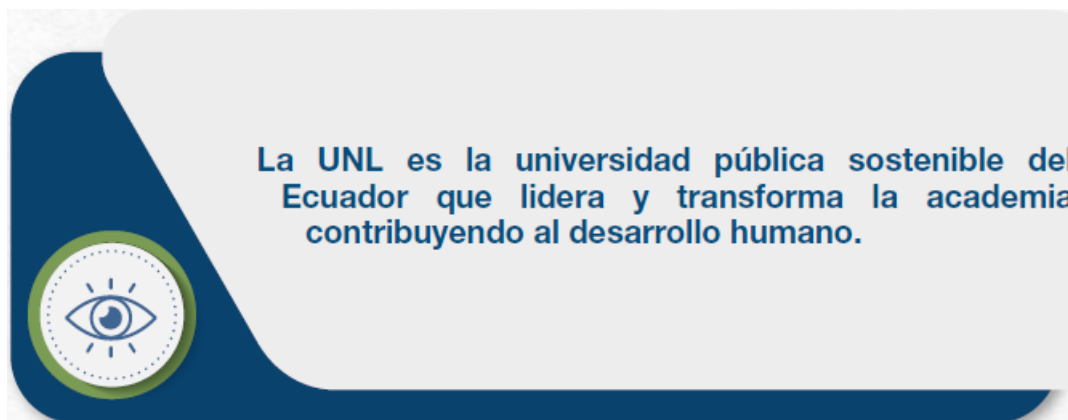
Valorar y respetar las culturas y saberes en el ámbito universitario es una de las estrategias en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la interculturalidad, que reconocen la diversidad de lógicas y formas de comprender la realidad y construir el conocimiento y que privilegian mecanismos dialógicos entre culturas y saberes para desarrollar una sociedad más equitativa.

Integrando en la sociedad el avance científico: La Universidad Nacional de Loja aborda las necesidades humanas de formación incorporando como principio fundamental la pertinencia; relaciona el conocimiento con la vida y con las aspiraciones de estudiantes, docentes y de la comunidad, para su aplicación práctica en la realidad, adaptándose a la dinámica social cambiante.

Contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo: Se considera clave el uso eficiente de los recursos naturales, el desarrollo tecnológico y la innovación permanente, con pensamiento, compromiso y acción que garanticen los derechos y bienestar del ser humano individual y colectivamente, en sus relaciones con la naturaleza y con un sistema económico y social que permita el desarrollo presente y de las futuras generaciones en el territorio y a nivel global. Es decir, la UNL se transforma acorde a las dinámicas y fenómenos sociales y ambientales de la modernidad; analiza e internaliza las teorías científicas contemporáneas que surgen en torno a la gestión ambiental, integral y global y su influencia e impacto en el desarrollo humano.

Calidad, pertinencia y gestión inteligente: La Universidad Nacional de Loja implementa su actividad misional bajo los principios que rigen el sistema de educación superior. La calidad y pertinencia, son elementos fundamentales que orientan el quehacer académico, investigativo y la contribución social. Adicionalmente, en el marco de la innovación y eficiencia de sus servicios educativos, desde la perspectiva del ejercicio de derechos, desarrolla una administración y gestión institucional inteligente, mediante procesos, productos y servicios modernos, oportunos y eficientes, impulsando la accesibilidad y sostenibilidad en su campus, siempre desde la perspectiva de calidad y pertinencia.

3.2. Visión de la Universidad Nacional de Loja



Descripción y alcance de la Visión UNL

Universidad pública sostenible del Ecuador: En el marco de la normativa del Sistema Nacional de Educación Superior y las directrices sobre la planificación institucional emitidas por el órgano rector de nuestro país, la Universidad Nacional de Loja definió su proyecto institucional de planificación y desarrollo, reconociéndose como una institución de educación de nivel superior, sin fines de lucro, laica y multidisciplinaria. Su comunidad universitaria se integra a la Región, al país y al mundo en un ámbito institucional de autonomía y libertad de cátedra, ciencia y pensamiento, comprometida con el presente y con las futuras generaciones.

La Universidad Nacional de Loja es reconocida como la universidad sostenible del Ecuador, demostrando el profundo compromiso con el cuidado y conservación del entorno natural y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Cuenta con campus y espacios académicos y administrativos modernos y accesibles, que se desarrollan en armonía con el entorno natural y con las nuevas formas de movilidad y energía; gestiona y controla eficientemente el uso de sus recursos y promueve un ambiente laboral saludable que contribuye al bienestar y crecimiento personal, profesional e institucional.

Lidera y transforma la academia: La Universidad Nacional de Loja lidera y transforma la academia al consolidar la pertinencia como principio fundamental de su modelo educativo, optando por guiar y acompañar a sus estudiantes en la construcción colaborativa de conocimiento; la educación que se promueve es integral, consistente y significativa para comprender y explicar la realidad; apunta una nueva forma de conocer, de ser y hacer, potenciando la capacidad de acción y reflexión para la transformación de los seres humanos y de la sociedad.

La Universidad Nacional de Loja lidera la academia al ser una de las instituciones de educación superior con mayores avances en la diversificación de la oferta académica de calidad, con procesos y procedimientos claros, dinámicos e innovadores que potencian su capacidad de adaptación y respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad. La UNL alcanza estándares para la internacionalización de sus carreras y la movilidad docente y estudiantil como estrategia de intercambio y fortalecimiento de capacidades. Con espacios académicos y de investigación motivadores, donde las ideas y criterios son debatidos y desarrollados libremente, en estricto apego a la libertad de cátedra, al pensamiento y respetando los postulados hipocráticos. Adicionalmente el liderazgo académico universitario se evidencia al contar con una comunidad universitaria articulada en redes locales, nacionales e internacionales, con una alta capacidad para la cooperación y el trabajo en equipo. La Universidad Nacional de Loja promueve la investigación e incentiva el intelecto y

la creatividad de su comunidad para el desarrollo de la innovación en todos los campos o ámbitos del conocimiento; consolida su crecimiento tecnológico en sus sistemas, procesos, productos y servicios, con cultura de planificación para la mejora continua.

Contribuyendo al desarrollo humano: Somos una universidad que garantiza los principios democráticos, de igualdad en el acceso, permanencia, movilidad y egreso, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad; la Universidad Nacional de Loja tiene absoluto respeto por los derechos humanos, la ética, y la cultura de la paz, afirmando la importancia de la diversidad y promoviendo la búsqueda y democratización del conocimiento.

3.3. Valores

La gestión inteligente universitaria principalmente se sustenta en el buen accionar y comportamiento de su talento humano, regido por valores que cotidianamente conducen a un clima laboral armónico, estable, de colaboración y bienestar colectivo.

Valores	Descripción
Responsabilidad	Se expresa como la virtud que poseen las personas para la toma consciente de decisiones, la adopción responsable de sus consecuencias y la respuesta oportuna ante todas las circunstancias. En la UNL se implementa a través de: ● Reconocer y responder a inquietudes propias y de los demás. ● Cumplir las obligaciones y metas con eficacia y eficiencia. ● Reportar oportuna y sustentadamente las distorsiones o alertas técnicas identificadas. ● Asumir con prestancia las consecuencias de las decisiones, acciones u omisiones.
Solidaridad	Representa el sentimiento de unidad universitaria sustentado en objetivos, metas o intereses comunes. En la UNL se implementa a través de: ● Colaborar y cooperar en la comunidad universitaria. ● Fortalecer el trabajo en equipo. ● Fomentar un clima laboral amigable, con relaciones humanas saludables. ● Demostrar una actitud altruista y generosa. ● Procurar el bien común, la igualdad y la fraternidad.
Pluralismo	En la comunidad universitaria se cultiva el pluralismo para ejercer con autonomía responsable la libertad de pensamiento, opinión, cátedra y asociación. Implica a la vez el respeto y tolerancia a las ideas o creencias de los demás, aún cuando sean diferentes o contrarias a las propias; es la expresión del reconocimiento, la aceptación y el aprecio a la diversidad.
Pertenencia	Representa el sentimiento de identidad, orgullo y reconocimiento de la comunidad universitaria hacia la trayectoria e incidencia histórica de la Universidad Nacional de Loja, su posicionamiento, prestigio y trascendencia, lo que se refleja en la satisfacción y valoración social del Alma Mater.
Honestidad	Permite que las personas piensen, actúen y decidan con justicia, rectitud, integridad y transparencia. En la UNL se implementa a través de: ● Buscar la verdad en relación con el mundo exterior, los hechos y las personas. ● Actuar de acuerdo a cómo se piensa y se siente; ser coherente en cada acción. ● Mantener el orden, moderación y constancia de los actos. ● Actuar con sentido de justicia hacia los demás y hacia sí mismo. ● Procurar acciones positivas frente a las responsabilidades ● Ser protagonistas cotidianos de la transparencia, rendición de cuentas y democratización del libre acceso a la información

Valores	Descripción
	- Promover la credibilidad, confianza y reconocimiento social. - Practicar la ética en nuestro accionar universitario.

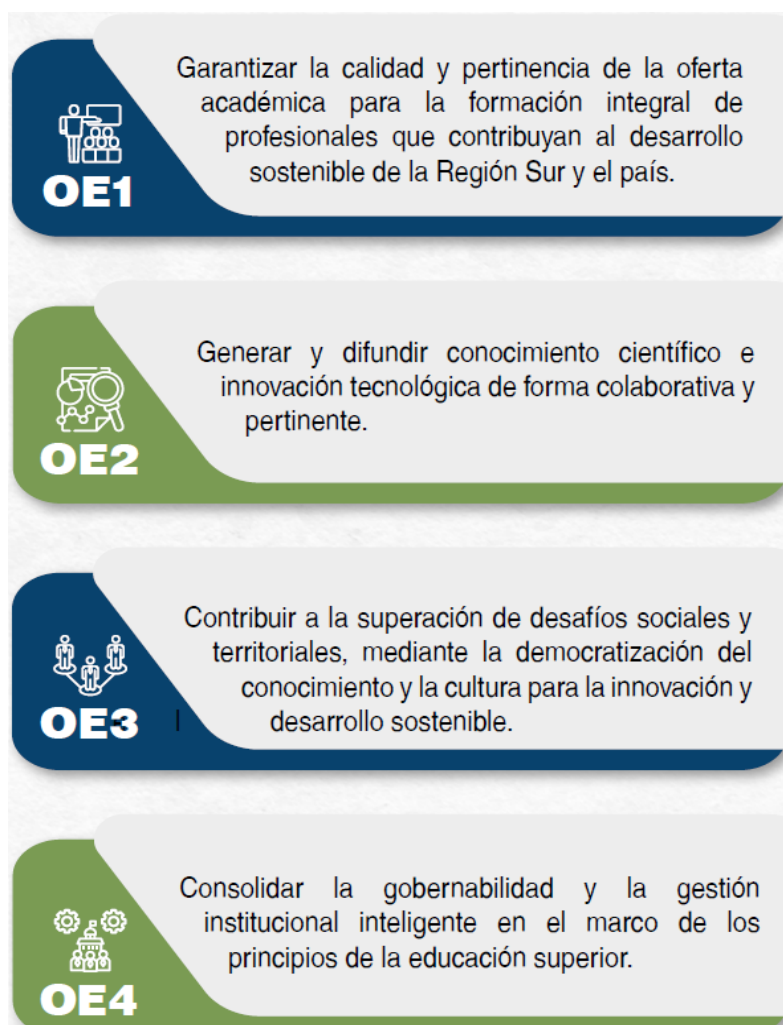
Los principios que rigen el accionar universitario corresponden a los establecidos normativamente para el sistema de educación superior.

3.4. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los elementos estratégicos planteados por la universidad establecen los logros y/o resultados que se pretende alcanzar en correspondencia a su misión y visión; así mismo orientan sus prioridades esfuerzos y recursos institucionales en el marco de sus competencias y atribuciones.

Los objetivos estratégicos definidos en este plan, tienen directa relación con las funciones sustantivas de la universidad y con la gestión institucional que contribuye al desarrollo y concreción de las metas de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
(**) Ver Nota técnica 2.

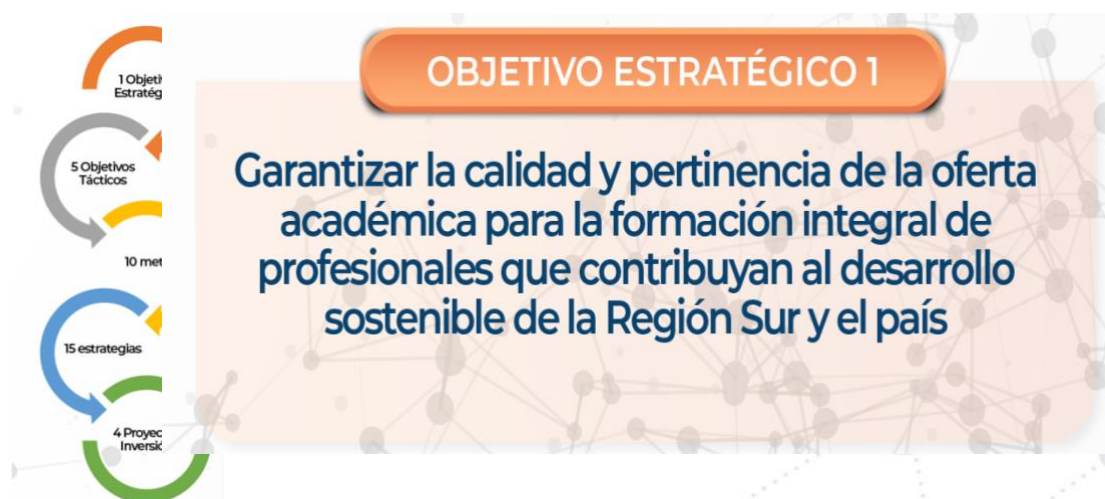
Los objetivos estratégicos para el quinquenio 2024-2028, se exponen a continuación:



4. Planificación Institucional, Estrategias y Proyectos

En esta sección se detalla la planificación institucional por objetivos, desagregando para cada uno, el componente táctico, indicadores, línea base, metas y estrategias. Adicionalmente se exponen los proyectos de inversión, tanto los de continuidad, como las nuevas propuestas, que contribuirán a la consecución de los resultados y se propone el Modelo de Gestión para la operatividad de la planificación estratégica.

4.1. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 1



4.1.1. Objetivo Táctico 1 (OT1):

Implementar el modelo educativo universitario orientado a la formación profesional integral para la sostenibilidad.

a. Indicadores y metas del OT1

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular	0	80%	Vicerrectorado Académico, Coordinación Docencia, Facultades, Unidad de Educación a Distancia y en Línea (UEDL), Dirección de Posgrado

b. Estrategias del OT1

1. Actualización e implementación del modelo pedagógico y curricular.
2. Armonización de la normativa académica articulada a políticas nacionales e institucionales de inclusión educativa.
3. Fortalecimiento del proceso de evaluación del aprendizaje centrado en el desarrollo integral del estudiante.

4.1.2. Objetivo Táctico 2 (OT2):

Fortalecer las capacidades educativas, disciplinares, científicas y de gestión de los docentes para la excelencia académica.

a. Indicadores y metas del OT2

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo	17%	60%	Vicerrectorado Académico, Coordinación Docencia, Facultades, UEDL
Tasa de personal académico con formación doctoral culminada	11%	20%	
Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria	7%	80%	Coordinación de Docencia, Coordinación General Administrativa Financiera

b. Estrategias del OT2

1. Ampliación y/o consolidación de redes académicas.
2. Mejoramiento del proceso de evaluación integral del desempeño docente.
3. Formación y perfeccionamiento docente.

4.1.3. Objetivo Táctico 3 (OT3):

Fortalecer las estrategias institucionales para incrementar la permanencia estudiantil.

a. Indicadores y metas del OT3

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Tasa de permanencia estudiantil	77%	80%	Vicerrectorado Académico , Coordinación de Docencia, Facultades, UEDL, Dirección de Nivelación y Admisión y Bienestar Universitario

b. Estrategias del OT3

1. Fortalecimiento del sistema de admisión e implementación del proceso de nivelación.
2. Ampliación de recursos educativos, TIC y mejora del proceso de seguimiento estudiantil.
3. Incremento de la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.

4.1.4. Objetivo Táctico 4 (OT4):

Mejorar la calidad y diversificar la oferta académica.

a. Indicadores y metas del OT4

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad	37	*70	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Dirección de Posgrado y Facultades, UEDL
Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad	47	50	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Facultades, UEDL

(*) Meta actualizada.

b. Estrategias del OT4

1. Fortalecimiento de la movilidad, posicionamiento académico e internacionalización.
2. Ampliación y/o actualización de la oferta académica de grado y posgrado.
3. Institucionalización de cátedras universitarias.

4.1.5. Objetivo Táctico 5 (OT5):

Propiciar el desarrollo del campus universitario sostenible para la formación integral y calidad educativa.

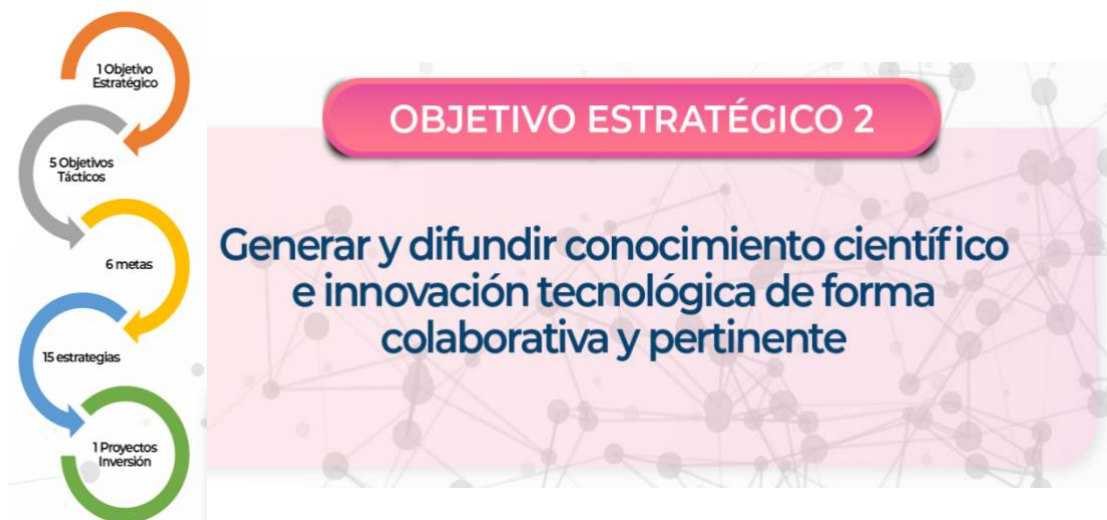
a. Indicadores y metas del OT5

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos	60%	80%	Dirección de Tecnologías de la Información
Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible	0	9	Dirección de Desarrollo Físico
Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario	0	5	Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Desarrollo Físico, Dirección Administrativa

b. Estrategias del OT5

1. Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con enfoque de sostenibilidad e inclusión.
2. Modernización del sistema bibliotecario con características de accesibilidad
3. Implementación de medidas de adaptación al cambio climático en el campus universitario.

4.2. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 2.



4.2.1. Objetivo Táctico 6 (OT6):

Fortalecer la gestión administrativa de la función Investigación.

a. Indicadores y metas del OT6

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados	0	8	Dirección de Investigación

b. Estrategias del OT6

1. Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales de investigación en grado y posgrado.
2. Actualización de las líneas y sublíneas de investigación.
3. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Investigación.

4.2.2. Objetivo Táctico 7 (OT7):

Desarrollar investigación científica, tecnológica, artística y literaria colaborativa y pertinente.

a. Indicadores y metas del OT7

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados	163	263	Dirección de Investigación Facultades, UEDL
Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo	3	6	Dirección de Investigación, Centros de investigación, Dirección de Relaciones de Cooperación

b. Estrategias del OT7

1. Fortalecimiento de centros, grupos y redes de investigación.
2. Desarrollo de programas y proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria interdisciplinarios, con enfoque intercultural y mayor participación estudiantil.
3. Implementación de estrategias efectivas de cooperación y alianzas para la investigación.

4.2.3. Objetivo Táctico 8 (OT8):

Modernizar los escenarios de investigación y su gestión articulada.

a. Indicadores y metas del OT8

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de escenarios de investigación modernizados	0	6	Dirección de Investigación Dirección de Desarrollo Físico y Dirección de Tecnologías de la Información Dirección Administrativa

b. Estrategias del OT8

1. Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los escenarios de investigación.
2. Modernización del equipamiento y mobiliario de los escenarios de investigación.
3. Implementación de un sistema de gestión articulado de los escenarios de investigación.

4.2.4. Objetivo Táctico 9 (OT9):

Incrementar la producción científica.

a. Indicadores y metas del OT9

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Índice institucional de producción académica per cápita	0.4	1	Dirección de Investigación Facultades, UEDL

b. Estrategias del OT9

1. Fortalecimiento del fondo concursable de proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria.
2. Desarrollo de capacidades docentes para la investigación y producción científica.
3. Implementación de mentorías de investigación con expertos nacionales e internacionales.

4.2.5. Objetivo Táctico 10 (OT10):

Fortalecer la comunicación y difusión científica universitaria.

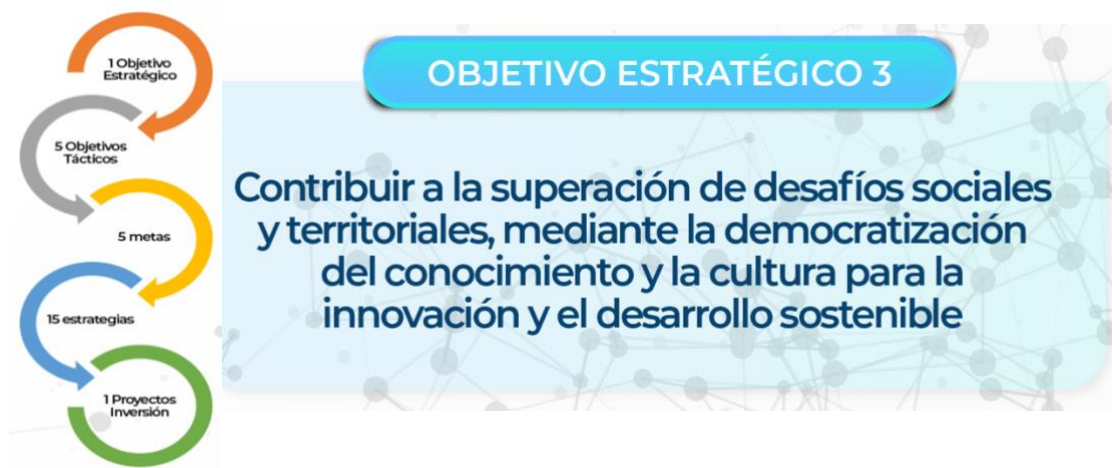
a. Indicadores y metas del OT10

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados	3	5	Dirección de Investigación, Facultades

b. Estrategias del OT10

1. Gestión efectiva de datos e información de la investigación.
2. Fortalecimiento del impacto y posicionamiento de las revistas científicas institucionales.
3. Mejora cualitativa de la producción y comunicación científica.

4.3. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 3.



4.3.1. Objetivo Táctico 11 (OT11):

Fortalecer la gestión administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.

a. Indicadores y metas del OT11

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados	0	8	Coordinación de Vinculación con la Sociedad

b. Estrategias del OT11

1. Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales de vinculación con la sociedad en grado y posgrado.
2. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.
3. Actualización de las líneas operativas de vinculación con la sociedad en articulación con las líneas de investigación y dominios académicos.

4.3.2. Objetivo Táctico 12 (OT12):

Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad pertinentes, innovadores y multidisciplinarios.

a. Indicadores y metas del OT12

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares	64	120	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Facultades, UEDL

b. Estrategias del OT12

1. Fortalecimiento de las capacidades docentes y escenarios institucionales para la vinculación con la sociedad.
2. Ampliación de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad derivados de proyectos de investigación, en grado y posgrado.
3. Fortalecimiento de la divulgación científica y la transferencia tecnológica.

4.3.3. Objetivo Táctico 13 (OT13):

Fortalecer la diversificación y pertinencia de la oferta de educación continua.

a. Indicadores y metas del OT13

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de eventos de educación continua ejecutados	259	500	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL

b. Estrategias del OT13

1. Ampliación de la oferta pertinente de educación continua.
2. Desarrollo de procesos de certificación de competencias laborales.
3. Fortalecimiento del posicionamiento y cobertura de educación continua.

4.3.4. Objetivo Táctico 14 (OT14):

Fortalecer la articulación de la Universidad Nacional de Loja con el territorio.

a. Indicadores y metas del OT14

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide	2	4	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Dirección de Relaciones de Cooperación

b. Estrategias del OT14

1. Desarrollo y posicionamiento del Programa Alumni en todos sus componentes.
2. Fortalecimiento de la acción y articulación territorial de la universidad.
3. Ampliación de la cooperación para la Vinculación con la Sociedad.

4.3.5. Objetivo Táctico 15 (OT15):

Impulsar el desarrollo y promoción de la cultura y deporte universitarios.

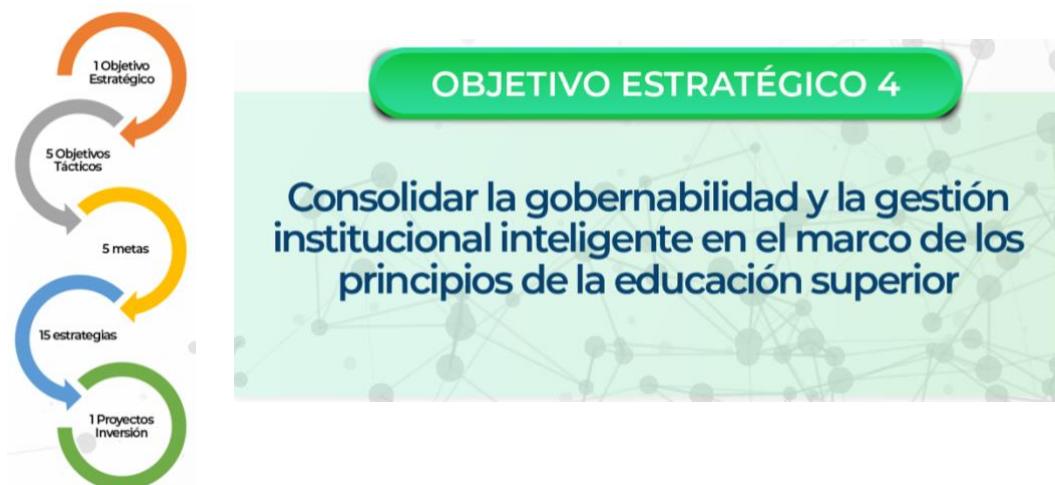
a. Indicadores y metas del OT15

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte Institucionalizados	2	4	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Facultades, UEDL

b. Estrategias del OT15

1. Institucionalización de programas y/o proyectos culturales y deportivos.
2. Desarrollo de nuevas iniciativas culturales y deportivas.
3. Gestión y promoción cultural y deportiva.

4.4. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 4.



4.4.1. Objetivo Táctico 16 (OT16):

Desarrollar la gestión universitaria por procesos moderna y articulada.

a. Indicadores y metas del OT16

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos	0	80%	Dirección de Planificación y Desarrollo, Coordinación de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, Dirección de Tecnologías de Información

b. Estrategias del OT16

1. Implementación del modelo de gestión integral por procesos.
2. Fortalecimiento de la gestión de la calidad y mejora continua.
3. Automatización y digitalización de procesos.

4.4.2. Objetivo Táctico 17 (OT17):

Consolidar la planificación institucional para la sostenibilidad.

a. Indicadores y metas del OT17

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales.	0	80%	Dirección de Planificación y Desarrollo Coordinación General Administrativa Financiera

b. Estrategias del OT17

1. Planificación y ordenamiento del campus universitario con enfoque de sostenibilidad.
2. Innovación del ciclo de la planificación institucional con énfasis en la articulación.
3. Fortalecimiento de la efectividad y calidad del gasto.

4.4.3. Objetivo Táctico 18 (OT18):

Fomentar el ejercicio pleno de los derechos y cultura de paz.

a. Indicadores y metas del OT18

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz institucionalizadas.	5	10	Vicerrectorado Académico Dirección de Bienestar Universitario Coordinación General Administrativa Financiera

b. Estrategias del OT18

1. Transversalización de los ejes de igualdad articulados a las agendas nacionales.
2. Prevención efectiva de riesgos para la salud, el medio ambiente y el patrimonio universitario.
3. Fortalecimiento de los mecanismos de participación universitaria y rendición de cuentas.

4.4.4. Objetivo Táctico 19 (OT19):

Innovar la comunicación estratégica institucional.

a. Indicadores y metas del OT19

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación.	0	10	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

b. Estrategias del OT19

1. Fortalecimiento del impacto de la comunicación institucional a nivel local y nacional.
2. Innovación de los medios de comunicación institucionales.
3. Fortalecimiento de la imagen institucional.

4.4.5. Objetivo Táctico 20 (OT20):

Fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia e identidad universitaria.

a. Indicadores y metas del OT20

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria	0	5	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional Dirección de Relaciones de Cooperación Dirección de Talento Humano

b. Estrategias del OT20

1. Fortalecimiento de capacidades administrativas y de gestión institucional.
2. Ampliación de la cooperación e incidencia política institucional a nivel nacional e internacional.
3. Consolidación del buen clima laboral e identidad universitaria.

4.5. Identificación de programas y proyectos de inversión pública

4.5.1. Identificación de programas presupuestarios

Objetivo Estratégico Institucional	Código de Programa	Programa presupuestario	CUP Proyecto	Proyecto	Meta PND	Meta ODS
OE1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.	82	Formación y gestión académica	91700000.682.6679	Equipamiento de las carreras de cada AAA: amoblado laboratorios mejoramiento de aulas y anexos	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica	917.000.006.814.167	Proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la ciudad universitaria GFE	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica	91700000.683.4028	Formación de doctores e investigadores en distintos ámbitos del conocimiento	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica	91700000.0000.388855	Construcción de la biblioteca central general de la universidad nacional de Loja cantón Loja provincia de Loja	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica	91700000.0000.390959	Equipamiento del campus (*) universitario moderno y sostenible	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica	91700000.0000.390961	Implementación de Infraestructura tecnológica sostenible en la Universidad Nacional de Loja (*)	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica	91700000.0000.391058	Formación y perfeccionamiento del personal académico de la Universidad Nacional de Loja	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Objetivo Estratégico Institucional	Código de Programa	Programa presupuestario	CUP Proyecto	Proyecto	Meta PND	Meta ODS
	82	Formación y gestión académica		Campus Universitario Moderno y Sostenible (**)	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
	82	Formación y gestión académica		UNL Sostenible: Transformación, Innovación y Eficiencia Académica en la Región Sur del Ecuador (**)	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Objetivo 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente	83	Gestión de la investigación	91700000.683.6682	Generación de conocimientos científicos y tecnológicos y potenciación de conocimientos ancestrales para coadyuvar al Desarrollo de La Región Sur Y Del País	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
	83	Gestión de la investigación		Desarrollo y Difusión de la Investigación Científica, Tecnológica, Artística y Literaria (**)	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
Objetivo 3: Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible.	84	Gestión de Vinculación con la Colectividad	91700000.0000.377836	Programa UNL de Vinculación con La Sociedad	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
	84	Gestión de Vinculación con la Colectividad	91700000.0000.386024	Fortalecimiento de la Salud y la Economía Familiar y Comunitaria de la población en Movilidad	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y



1859



Universidad
Nacional
de Loja



Objetivo Estratégico Institucional	Código de Programa	Programa presupuestario	CUP Proyecto	Proyecto	Meta PND	Meta ODS
				y Receptora en la Frontera Sur del Ecuador - PROSALUDA Frontera Sur	0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
	84	Gestión de Vinculación con la Colectividad		Fomento de la Vinculación con la Sociedad para el Desarrollo Sostenible (**)	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades institucionales (Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior).	01	Administración central	91700000.0000.374677	Desarrollo de la infraestructura tecnológica en telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Loja	Incrementar el índice de percepción de los servicios públicos de 6.35 en el 2024 a 6.67 al 2029.	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
	01	Administración central	91700000.682.2815	Mejoramiento del sistema de gestión integral de bibliotecas de la Universidad Nacional de Loja	Incrementar el índice de percepción de los servicios públicos de 6.35 en el 2024 a 6.67 al 2029.	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
	01	Administración central	91700000.0000.383793	Planes de jubilación y renuncias voluntarias del personal académico titular y servidores LOSEP y trabajadores de la Universidad Nacional de Loja años 2019 -2020	Incrementar el índice de percepción de los servicios públicos de 6.35 en el 2024 a 6.67 al 2029.	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
	01	Administración central	91700000.0000.389948	Proyecto de jubilación del personal de la Universidad Nacional de Loja	Incrementar el índice de percepción de los servicios públicos de 6.35 en el 2024 a 6.67 al 2029.	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

(*) Proyectos con prioridad que inician su ejecución en el año 2026

(**) Proyectos que inician su ejecución en el año 2027

(***) Ver Nota Técnica 3

4.5.2. Nuevos Proyectos de Inversión

CUP	Nombre Del Proyecto	Fuentes Financiamiento		Monto Total del Proyecto (USD)
		Internas (USD)	Externas (USD)	
	Campus Universitario Moderno y Sostenible	4.138.500,00		4.138.500,00
91700000.0000.390959	Equipamiento del campus universitario moderno y sostenible	6.000.000,00		6.000.000,00
91700000.0000.390961	Implementación de Infraestructura tecnológica sostenible en la Universidad Nacional de Loja	5.000.000,00		5.000.000,00
	UNL Sostenible: Transformación, Innovación y Eficiencia Académica en la Región Sur del Ecuador	500.000,00	25.000.000,00	25.500.000,00
91700000.0000.391058	Formación y perfeccionamiento del personal académico de la Universidad Nacional de Loja	2.000.000,00		2.000.000,00
	Desarrollo y Difusión de la Investigación Científica, Tecnológica, Artística y Literaria	2.600.000,00		2.600.000,00
	Fomento de la Vinculación con la Sociedad para el Desarrollo Sostenible	1.210.000,00		1.210.000,00
91700000.0000.389948	Proyecto de jubilación del personal de la Universidad Nacional de Loja (*)	6.615.000,00		6.615.000,00
91700000.0000.388855	Construcción de la Biblioteca Central General de la Universidad Nacional de Loja (**)	504.785,40	3.746.076,40	4.250.861,80
Total PAI 2024-2030		28.568.285,40	28.746.076,40	57.314.361,80

(*) Proyectos que iniciaron ejecución en el año 2024

(**) Proyectos en fase precontractual

(***) Ver Nota Técnica 3

4.6. Descripción de gasto corriente y gasto de inversión

PRESUPUESTO	Año 1 (*)	Año 2	Año 3	Año 4
		(valor referencial)	(valor referencial)	(valor referencial)
Presupuesto de gasto de inversión **	6.687.990,25	6.057.540,40	7.606.079,41	9.494.230,05
Presupuesto de gasto corriente	47.358.841,19	49.726.783,25	52.213.122,41	54.823.778,53
Presupuesto institucional total	54.046.831,44	55.784.323,65	59.819.201,82	64.318.008,58

(*) Corresponde al año 2025 que según la Guía Metodológica de Planificación Institucional de la SNP es el año 1

(**) Corresponde a la proyección de presupuesto con base en la programación vigente de los proyectos detallados en la sección 4.5.1. Asignaciones adicionales de gasto de capital serán distribuidas en función de las prioridades institucionales.

(***) Ver Nota Técnica 3

4.7. Modelo de Gestión

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024 – 2028 de la Universidad Nacional de Loja se implementa a través de un modelo articulado y participativo que contribuye a la mejora continua y a fortalecer la gestión de la calidad. Está orientado por los principios de eficiencia, calidad y oportunidad.

4.7.1. Instrumentos de operatividad del PEDI

Los Planes Operativos Anuales (POA), Planes anuales de inversión (PAI), Planes anuales de contratación (PAC) y los planes complementarios (PC) que surgen de las necesidades institucionales son las herramientas principales de implementación del PEDI, para ello se cuenta con recursos presupuestarios proveniente de varias fuentes: recursos fiscales por asignación de ley, recursos generados por autogestión y recursos procedente de la gestión de créditos locales y externos.

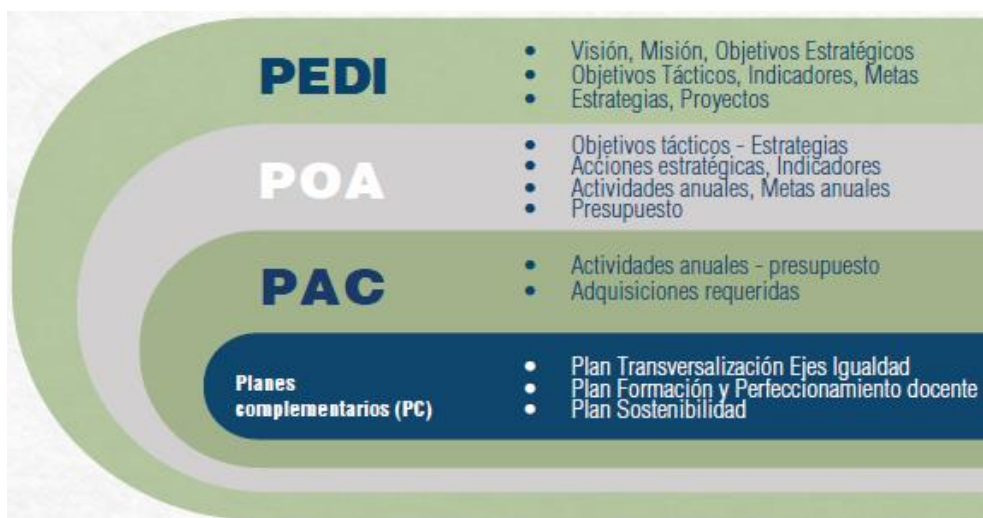


Figura 16. Instrumentos para la operatividad PEDI
Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo - UNL, 2023

4.7.2. Ciclo de Gestión del PEDI

La gestión del PEDI se realiza con base en el ciclo de la planificación que involucra las etapas que se presentan en la Figura 17.



Figura 17. Modelo de Gestión PEDI
Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo - UNL, 2023

Con fines de garantizar la implementación eficiente, articulada y efectiva de la planificación institucional, en cada etapa del ciclo de la planificación (formulación, ejecución, seguimiento, evaluación) se han establecido los instrumentos orientadores y los roles que desempeñarán diferentes actores y dependencias universitarias, conforme se detalla a continuación:

- **Planificación:** Se realiza a través del planteamiento de orientaciones estratégicas y tácticas, con el establecimiento de indicadores y metas anuales, la definición de estrategias e identificación de proyectos de inversión. El PEDI requiere aprobación del Órgano Colegiado Superior y su registro y actualización es autorizado por el Rector, por delegación del OCS.

- **Ejecución:** Es responsabilidad de toda la comunidad universitaria, a través de Planes Operativos Anuales, Planes de Anuales de Inversión, de contratación y Planes complementarios, que incluyen acciones sistemáticas y coordinadas. La implementación del PEDI, a través de sus instrumentos, es liderada desde las Funciones Sustantivas (FS) y desarrollada en conjunto con las diferentes Unidades Académicas y Administrativas (UAA).
- **Seguimiento:** Se realiza desde la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de procedimientos interactivos e instrumentos de reporte que guardan armonía con las directrices del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Mediante el seguimiento se identifican y cuantifican objetivamente los avances del PEDI a través de la ejecución del POA, PAI, PAC y Planes Complementarios. La temporalidad del seguimiento tiene relación con la programación de metas y puede ser trimestral o semestral.
- **Evaluación:** Se realiza bajo la coordinación técnica de la Dirección de Planificación y Desarrollo, mediante un trabajo coordinado, reflexivo y orientador que contribuye a la mejora continua y a los procesos de evaluación para la acreditación. La temporalidad de la evaluación depende del horizonte de planificación de cada instrumento, el POA, PAI, PAC y los planes complementarios anuales o bianuales se evalúan al cierre de cada ejercicio; el PEDI y planes complementarios quinquenales, son evaluados de manera intermedia cada dos años y al cierre del período de vigencia. Los resultados de los informes de evaluación quinquenal del PEDI son presentados al OCS para aprobación, mientras que las evaluaciones intermedias y los informes de evaluación de instrumentos anuales, se presentan y aprueban por el Rector.

4.7.3. Estructura y Roles de la Gestión del PEDI.

Para cada uno de los indicadores planteados se ha hecho mención de las dependencias que son responsables de liderar, coordinar o ejecutar las diferentes acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas del PEDI para el presente quinquenio.

En esta sección se hace referencia a los actores institucionales que están involucrados en las diferentes etapas del ciclo de gestión del PEDI y sus roles:

Tabla 6. Dependencias y roles en la gestión del PEDI

Unidad	Planificación	Ejecución	Seguimiento	Evaluación
Órgano Colegiado Superior (OCS)	Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)			Aprobar informes quinquenales de evaluación del PEDI
Rector	Presentar el PEDI para aprobación al OCS Autorizar el registro del PEDI Aprobar actualizaciones del PEDI con base en delegación OCS Aprobar el POA, PAI, PAC y Planes complementarios.		Conocimiento de resultados de seguimiento para toma de decisiones.	Aprobar informes anuales de evaluación del PEDI, POA, PAC, PAI y planes complementarios.

Unidad	Planificación	Ejecución	Seguimiento	Evaluación
Funciones Sustantivas (Direcciones de Docencia, Investigación y Vinculación)	Elaborar el POA, PAC y Planes complementarios	Coordinar y ejecutar POA, PAI, PAC y Planes complementarios	Reportar ejecución de POA, PAI, PAC Coordinación del seguimiento de Planes complementarios	Reportar información
Unidades Académico Administrativas (UAA)	Elaborar el POA y PAC de sus unidades	Ejecutar POA, PAI, PAC y Planes complementarios	Reportar ejecución POA, PAI, PAC y Planes complementarios	Reportar información
Dirección de Planificación y Desarrollo	Coordinación técnica y responsable de la formulación PEDI, POA, PAC Elaboración PAI Asesoría formulación Planes Complementarios		Realizar el seguimiento al PEDI, POA, PAI, PAC Apoyo técnico para seguimiento de Planes complementarios	Realizar evaluación PEDI, PAI, PAC, Planes complementarios

5. Programación

La programación de la planificación estratégica incluye la alineación de los objetivos y metas institucionales al contenido del Plan Nacional de Desarrollo, en relación con los objetivos nacionales, políticas, metas e indicadores.

En la programación plurianual se detallan, de manera anualizada, las metas institucionales e inversiones para el quinquenio, mientras que en la programación anual se establecen las metas e inversiones previstas por la UNL para el primer año de ejecución del PEDI. **(ver Nota Técnica 4).**

5.1. Programación plurianual

5.1.1. Programación Plurianual (Alineación metas quinquenales)

Objetivo Estratégico Institucional 1	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
		Política del PND	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.
		Meta del PND	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.
		Indicador del PND	Tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional (PI)	Prioridad	1
		OEI _1	OEI 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país
		Indicador 1	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	80%
		Indicador 2	Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.
		Línea Base indicador 2	17%
		Meta del Indicador 2	60%
		Indicador 3	Tasa de personal académico con formación doctoral culminada
		Línea Base indicador 3	11%
		Meta del Indicador 3	20%
		Indicador 4	Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria
		Línea Base indicador 4	7%
		Meta del Indicador 4	80%
		Indicador 5	Tasa de permanencia estudiantil
		Línea Base indicador 5	77
		Meta del Indicador 5	80
		Indicador 6	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad
		Línea Base indicador 6	37
		Meta del Indicador 6	50
		Indicador 7	Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad
		Línea Base indicador 7	47
		Meta del Indicador 7	50
		Indicador 8	Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos

		Línea Base indicador 8	60%
		Meta del Indicador 8	80%
		Indicador 9	Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible
		Línea Base indicador 9	0
		Meta del Indicador 9	9
		Indicador 10	Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario
		Línea Base indicador 10	0
		Meta del Indicador 10	5

Objeto Estratégico Institucional 2	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
		Política del PND	2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.
		Meta del PND	Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 13.777 en el año 2022 a 16.727 al 2025.
		Indicador del PND	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional	Prioridad	2
		OEI_2	OE2. Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente
		Indicador 1	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	8
		Indicador 2	Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados
		Línea Base indicador 2	163
		Meta del Indicador 2	263
		Indicador 3	Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo
		Línea Base indicador 3	3
		Meta del Indicador 3	6
		Indicador 4	Número de escenarios de investigación modernizados
		Línea Base indicador 4	0
		Meta del Indicador 4	6
		Indicador 5	Índice institucional de producción académica per cápita
		Línea Base indicador 5	0,4
		Meta del Indicador 5	1
		Indicador 6	Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados
		Línea Base indicador 6	3
		Meta del Indicador 6	5

Objeto Estratégico Institucional 3	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
		Política del PND	2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.
		Meta del PND	Incrementar los investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,63 en el año 2022 a 0,75 al 2025.
		Indicador del PND	Investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa

	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional	Prioridad	3
		OEI_3	OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible
		Indicador 1	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	8
		Indicador 2	Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares
		Línea Base indicador 2	64
		Meta del Indicador 2	120
		Indicador 3	Número de eventos de educación continua ejecutados
		Línea Base indicador 3	259
		Meta del Indicador 3	500
		Indicador 4	Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide
		Línea Base indicador 4	2
		Meta del Indicador 4	4
		Indicador 5	Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados
		Línea Base indicador 5	2
		Meta del Indicador 3	4

Objetivo Estratégico 4	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
		Política del PND	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.
		Meta del PND	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.
		Indicador del PND	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional	Prioridad	4
		OEI_4	OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior
		Indicador 1	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	80%
		Indicador 2	Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales
		Línea Base indicador 2	0
		Meta del Indicador 2	80%
		Indicador 3	Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas.
		Línea Base indicador 3	5
		Meta del Indicador 3	10
		Indicador 4	Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación
		Línea Base indicador 4	0
		Meta del Indicador 4	10
		Indicador 5	Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria
		Línea Base indicador 5	0
		Meta del Indicador 5	5

5.1.2. Programación Plurianual (Alineación por Metas anualizadas)

Objetivo Estratégico Institucional 1	Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
		Política del PND	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.
		Meta del PND	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.
		Indicador del PND	Tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado
	Agenda Intersect	Política Agenda Intersectorial	N/A
	Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
	Planificación Institucional	Prioridad del OEI	1
		Objetivo Estratégico Institucional - OEI	OEI1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país
		Indicador 1	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1 (2024)	0
		Meta del Indicador 1 (2025)	0
		Meta del Indicador 1 (2026)	20%
		Meta del Indicador 1 (2027)	30%
		Meta del Indicador 1 (2028)	30%
		Indicador 2	Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.
		Línea Base indicador 2	17%
		Meta del Indicador 2 (2024)	0
		Meta del Indicador 2 (2025)	10%
		Meta del Indicador 2 (2026)	11%
		Meta del Indicador 2 (2027)	12%
		Meta del Indicador 2 (2028)	10%
		Indicador 3	Tasa de personal académico con formación doctoral culminada
		Línea Base indicador 3	11%
		Meta del Indicador 3 (2024)	1%
		Meta del Indicador 3 (2025)	2%
		Meta del Indicador 3 (2026)	2%
		Meta del Indicador 3 (2027)	2%
		Meta del Indicador 3 (2028)	2%
		Indicador 4	Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria
		Línea Base indicador 4	7%
		Meta del Indicador 4 (2024)	10%
		Meta del Indicador 4 (2025)	17%
		Meta del Indicador 4 (2026)	22%
		Meta del Indicador 4 (2027)	24%
		Meta del Indicador 4 (2028)	0%
		Indicador 5	Tasa de permanencia estudiantil
		Línea Base indicador 5	77%
		Meta del Indicador 5 (2024)	0%
		Meta del Indicador 5 (2025)	0,50%
		Meta del Indicador 5 (2026)	0,70%
		Meta del Indicador 5 (2027)	0,80%
		Meta del Indicador 5 (2028)	1,00%

Objetivo Estratégico Institucional 1	Planificación Institucional	Indicador 6	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad
		Línea Base indicador 6	37
		Meta del Indicador 6 (2024)	5
		Meta del Indicador 6 (2025)	3
		Meta del Indicador 6 (2026)	3
		Meta del Indicador 6 (2027)	1
		Meta del Indicador 6 (2028)	1
		Indicador 7	Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad
		Línea Base indicador 7	47
		Meta del Indicador 7 (2024)	0
		Meta del Indicador 7 (2025)	1
		Meta del Indicador 7 (2026)	1
		Meta del Indicador 7 (2027)	1
		Meta del Indicador 7 (2028)	0
		Indicador 8	Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos
		Línea Base indicador 8	60%
		Meta del Indicador 8 (2024)	2%
		Meta del Indicador 8 (2025)	3%
		Meta del Indicador 8 (2026)	5%
		Meta del Indicador 8 (2027)	5%
		Meta del Indicador 8 (2028)	5%
		Indicador 9	Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible
		Línea Base indicador 9	0
		Meta del Indicador 9 (2024)	0
		Meta del Indicador 9 (2025)	1
		Meta del Indicador 9 (2026)	2
		Meta del Indicador 9 (2027)	3
		Meta del Indicador 9 (2028)	3
		Indicador 10	Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario
		Línea Base indicador 10	0
		Meta del Indicador 10 (2024)	0
		Meta del Indicador 10 (2025)	1
		Meta del Indicador 10 (2026)	1
		Meta del Indicador 10 (2027)	2
		Meta del Indicador 10 (2028)	1

Objetivo Estratégico o Institución al 2	Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
		Política del PND	2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.
		Meta del PND	Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 13.777 en el año 2022 a 16.727 al 2025.
		Indicador del PND	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas
	Agenda Intersect	Política Agenda Intersectorial	N/A
	Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
	Planificación Institucional	Prioridad del OEI	2
		Objetivo Estratégico Institucional - OEI	OE2. Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente
		Indicador 1	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1 (2024)	3
		Meta del Indicador 1 (2025)	3
		Meta del Indicador 1 (2026)	2
		Meta del Indicador 1 (2027)	0
		Meta del Indicador 1 (2028)	0
		Indicador 2	Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados
		Línea Base indicador 2	163
		Meta del Indicador 2 (2024)	0
		Meta del Indicador 2 (2025)	50
		Meta del Indicador 2 (2026)	0
		Meta del Indicador 2 (2027)	50
		Meta del Indicador 2 (2028)	0
		Indicador 3	Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo
		Línea Base indicador 3	3
		Meta del Indicador 3 (2024)	0
		Meta del Indicador 3 (2025)	1
		Meta del Indicador 3 (2026)	1
		Meta del Indicador 3 (2027)	1
		Meta del Indicador 3 (2028)	0
		Indicador 4	Número de escenarios de investigación modernizados
		Línea Base indicador 4	0
		Meta del Indicador 4 (2024)	0
		Meta del Indicador 4 (2025)	1
		Meta del Indicador 4 (2026)	2

	Meta del Indicador 4 (2027)	2
	Meta del Indicador 4 (2028)	1
	Indicador 5	Índice institucional de producción académica per cápita
	Línea Base indicador 5	0,4
	Meta del Indicador 5 (2024)	0,1
	Meta del Indicador 5 (2025)	0,1
	Meta del Indicador 5 (2026)	0,1
	Meta del Indicador 5 (2027)	0,15
	Meta del Indicador 5 (2028)	0,15
	Indicador 6	Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados
	Línea Base indicador 6	3
	Meta del Indicador 6 (2024)	0
	Meta del Indicador 6 (2026)	1
	Meta del Indicador 6 (2026)	0
	Meta del Indicador 6 (2027)	1
	Meta del Indicador 6 (2028)	0

Objetivo Estratégico Institucional 3	Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
		Política del PND	2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.
		Meta del PND	Incrementar los investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,63 en el año 2022 a 0,75 al 2025.
		Indicador del PND	Investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa
	Agenda Intersect	Política de Agenda Intersect	N/A
	Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
	Planificación Institucional	Prioridad del OEI	3
		Objetivo Estratégico Institucional - OEI	OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible
		Indicador 1	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1 (2024)	3
		Meta del Indicador 1 (2025)	3
		Meta del Indicador 1 (2026)	2
		Meta del Indicador 1 (2027)	0
		Meta del Indicador 1 (2028)	0
		Indicador 2	Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares
		Línea Base indicador 2	64
		Meta del Indicador 2 (2024)	6
		Meta del Indicador 2 (2025)	10
		Meta del Indicador 2 (2026)	12
		Meta del Indicador 2 (2027)	16
		Meta del Indicador 2 (2028)	12
		Indicador 3	Número de eventos de educación continua ejecutados

	Línea Base Indicador 3	259
	Meta del Indicador 3 (2024)	41
	Meta del Indicador 3 (2025)	50
	Meta del Indicador 3 (2026)	50
	Meta del Indicador 3 (2027)	50
	Meta del Indicador 3 (2028)	50
	Indicador 4	Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide
	línea Base del indicador 4	2
	Meta del Indicador 4 (2024)	0
	Meta del Indicador 4 (2025)	1
	Meta del Indicador 4 (2026)	0
	Meta del Indicador 4 (2027)	1
	Meta del Indicador 4 (2028)	0
	Indicador 5	Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados
	línea Base del indicador 5	2
	Meta del Indicador 5 (2024)	0
	Meta del Indicador 5 (2025)	1
	Meta del Indicador 5 (2026)	0
	Meta del Indicador 5 (2027)	1
	Meta del Indicador 5 (2028)	0

Objetivo o Estraté gico Institu cional 4	Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
		Política del PND	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.
		Meta del PND	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.
		Indicador del PND	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general
	Agenda Intersect	Política de Agenda Intersect	N/A
	Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
	Planificaci ón Institucion al	Prioridad del OEI	4
		Objetivo Estratégico Institucional - OEI	OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior
		Indicador 1	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos
		Línea Base indicador 1	0%
		Meta del Indicador 1 (2024)	0%
		Meta del Indicador 1 (2025)	20%
		Meta del Indicador 1 (2026)	20%
		Meta del Indicador 1 (2027)	20%
		Meta del Indicador 1 (2028)	20%
		Indicador 2	Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales
		Línea Base indicador 2	0%
		Meta del Indicador 2 (2024)	10%
		Meta del Indicador 2 (2025)	10%
		Meta del Indicador 2 (2026)	20%
		Meta del Indicador 2 (2027)	20%
		Meta del Indicador 2 (2028)	20%
		Indicador 3	Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas.
		Línea Base indicador 3	5
		Meta del Indicador 3 (2024)	1
		Meta del Indicador 3 (2025)	0
		Meta del Indicador 3 (2026)	2
		Meta del Indicador 3 (2027)	0
		Meta del Indicador 3 (2028)	2
		Indicador 4	Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación
		Línea Base indicador 4	0
		Meta del Indicador 4 (2024)	1
		Meta del Indicador 4 (2025)	2
		Meta del Indicador 4 (2026)	3
		Meta del Indicador 4 (2027)	3
		Meta del Indicador 4 (2028)	1
		Indicador 5	Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria
		Línea Base indicador 5	0
		Meta del Indicador 5 (2024)	1
		Meta del Indicador 5 (2025)	1
		Meta del Indicador 5 (2026)	1
		Meta del Indicador 5 (2027)	1
		Meta del Indicador 5 (2028)	1

5.1.3. Programación Plurianual de la Inversión (Política Pública)

Programación Plurianual de la Inversión (PPI) - Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Pro grama	Progra mas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articula ción PND	Zona	Provin cia	Can tón	Parro quia
Objetivo Estratégico Institucional 1:Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	AÑO 1	N/A	N/A	91700000.683.4028	FORMACIÓN DE DOCTORES E INVESTIGADORES EN DISTINTOS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO	45.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUN ZARA
		N/A	N/A	91700000.0000.388855	CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.790.242,06	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUN ZARA
		N/A	N/A	91700000.0000.374677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	301.342,33	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUN ZARA
		N/A	N/A	91700000.682.2815	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	45.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUN ZARA
		N/A	N/A	91700000.682.6679	EQUIPAMIENTO DE LAS CARRERAS DE CADA AAA: AMOBILADO LABORATORIOS MEJORAMIENTO DE AULAS Y ANEXOS	621.983,99	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUN ZARA
		N/A	N/A	91700000.681.4167	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA GFE	2.600.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUN ZARA
		Total PI - del OEI1 Año 1				\$5.403.568,38					

Programación Plurianual de la Inversión (PPI) - Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Canón	Parroquia
	AÑO 2	N/A	N/A	91700000.0000.388855	CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2.460.619,74	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.271.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	500.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
	Total PI - del OEI1 Año 2					\$6.654.744,74					
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.225.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	8.833.333,33	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI1 Año 3					\$12.481.458,33				
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.725.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN,	9.333.333,33	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A

Programación Plurianual de la Inversión (PPI) - Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Pro grama	Progra mas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articula ción PND	Zona	Provin cia	Can tón	Parro quia
					INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR						
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI1 Año 4				\$13.481.458,33					
	AÑO 5	N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.225.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	8.833.333,34	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI1 Año 5				\$12.481.458,34					
Objetivo Estratégico Institucional 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente	AÑO 1	N/A	N/A	91700000.683.6682	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y POTENCIACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR Y DEL PAÍS	200.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI2 Año 1				\$200.000,00					

Programación Plurianual de la Inversión (PPI) - Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Pro grama	Progra mas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articula ción PND	Zona	Provin cia	Can tón	Parro quia
	AÑO 2	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI2 Año 2				\$650.000,00					
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI2 Año 3				\$650.000,00					
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI2 Año 4				\$650.000,00					
	AÑO 5	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total - PI del OEI2 Año 5				\$650.000,00					
Objetivo Estratégico Institucional 3:	AÑO 1	N/A	N/A	91700000.0000.377836	PROGRAMA UNL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	45.000,00	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A

Programación Plurianual de la Inversión (PPI) - Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Canón	Parroquia
Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible	AÑO 1	N/A	N/A	91700000.0000.386024	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD Y RECEPTORA EN LA FRONTERA SUR DEL ECUADOR - PROSALUD FRONTERA SUR	132.092,77	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI3 Año 1				\$177.092,77					
	AÑO 2	N/A	N/A	N/A	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI3 Año 2				\$302.500,00					
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI3 Año 3				\$302.500,00					
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total - PI del OEI3 Año 4				\$302.500,00					
	AÑO 5	N/A	N/A	N/A	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total - PI del OEI3 Año 5				\$302.500,00					
Objetivo Estratégico Institucional 4: Consolidar la gobernabilidad y la	AÑO 1	N/A	N/A	91700000.0000.383793	PLANES DE JUBILACIÓN Y RENUNCIAS VOLUNTARIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR Y SERVIDORES LOSEP Y TRABAJADORES DE	1.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A

Programación Plurianual de la Inversión (PPI) - Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Canón	Parroquia
gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior					LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA AÑOS 2019 -2020						
		N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	615.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI4 Año 1				\$616.000,00					
	AÑO 2	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI4 Año 2				\$1.500.000,00					
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI4 Año 3				\$1.500.000,00					
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI4 Año 4				\$1.500.000,00					
	AÑO 5	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI4 Año 5				\$1.500.000,00					
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN QUINQUENAL DE LA INSTITUCIÓN					\$61.305.780,89						

(****) Ver Nota Técnica 4

5.1.4. Programación Plurianual de las Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual)

Programación Anual de la Política Pública (2)																	
Objetivo Estratégico Institucional 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	Desglose anual meta	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular			Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.			Tasa de personal académico con formación doctoral culminada			Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria			Tasa de permanencia estudiantil			
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	17	Porcentaje	Línea Base	11	Tasa	Línea Base	7	Porcentaje	Línea Base	77	Porcentaje	
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	60	Porcentaje	Meta Quinquenal	20	Tasa	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	43	Porcentaje	Valor absoluto	9	Tasa	Valor absoluto	73	Porcentaje	Valor absoluto	3	Porcentaje	
	Meta Año 1:	0		Porcentaje	0		Porcentaje	1		Tasa	10		Porcentaje	-		Porcentaje	
	Meta Año 2:	0		Porcentaje	10		Porcentaje	2		Tasa	17		Porcentaje	0,5		Porcentaje	
	Meta Año 3:	20		Porcentaje	11		Porcentaje	2		Tasa	22		Porcentaje	0,7		Porcentaje	
	Meta Año 4:	30		Porcentaje	12		Porcentaje	2		Tasa	24		Porcentaje	0,8		Porcentaje	
	Meta Año 5:	30		Porcentaje	10		Porcentaje	2		Tasa	-		Porcentaje	1		Porcentaje	
	Desglose anual meta	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad			Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad			Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos			Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible			Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario			
		Línea Base	37	Número	Línea Base	47	Número	Línea Base	60	Porcentaje	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número	
		Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	9	Número	Meta Quinquenal	5	Número	
		Valor absoluto	13	Número	Valor absoluto	3	Número	Valor absoluto	20	Porcentaje	Valor absoluto	9	Número	Valor absoluto	5	Número	
		Meta Año 1:	5		Número	-		Número	2		Porcentaje	-		Número	-		Número
		Meta Año 2:	3		Número	1		Número	3		Porcentaje	1		Número	1		Número
Meta Año 3:		3		Número	1		Número	5		Porcentaje	2		Número	1		Número	
Meta Año 4:		1		Número	1		Número	5		Porcentaje	3		Número	2		Número	
Meta Año 5:	1		Número	-		Número	5		Porcentaje	3		Número	1		Número		

Programación Anual de la Política Pública (2)										
Objetivo Estratégico Institucional 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente.	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados			Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados			Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	163	Número	Línea Base	3	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	263	Número	Meta Quinquenal	6	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	100	Número	Valor absoluto	3	Número
	Meta Año 1:	3		Número	-		Número	-		Número
	Meta Año 2:	3		Número	50		Número	1		Número
	Meta Año 3:	2		Número	-		Número	1		Número
	Meta Año 4:	-		Número	50		Número	1		Número
	Meta Año 5:	-		Número	-		Número	-		Número
	Desglose anual meta	Número de escenarios de investigación modernizados			Índice institucional de producción académica per cápita			Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	0,4	Índice	Línea Base	3	Número
		Meta Quinquenal	6	Número	Meta Quinquenal	1	Índice	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	6	Número	Valor absoluto	0,6	Índice	Valor absoluto	2	Número
	Meta Año 1:	-		Número	0,1		Índice	-		Número
	Meta Año 2:	1		Número	0,1		Índice	1		Número
	Meta Año 3:	2		Número	0,1		Índice	-		Número
	Meta Año 4:	2		Número	0,15		Índice	1		Número
	Meta Año 5:	1		Número	0,15		Índice	-		Número

Programación Anual de la Política Pública (2)																
Objetivo Estratégico Institucional 3: Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados			Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares			Número de eventos de educación continua ejecutados			Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide			Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	64	Número	Línea Base	259	Número	Línea Base	2	Número	Línea Base	2	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	120	Número	Meta Quinquenal	500	Número	Meta Quinquenal	4	Número	Meta Quinquenal	4	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	56	Número	Valor absoluto	241	Número	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	2	Número
	Meta Año 1:	3		Número	6		Número	41		Número	-		Número	-		Número
	Meta Año 2:	3		Número	10		Número	50		Número	1		Número	1		Número
	Meta Año 3:	2		Número	12		Número	50		Número	-		Número	-		Número
	Meta Año 4:	-		Número	16		Número	50		Número	1		Número	1		Número
	Meta Año 5:	-		Número	12		Número	50		Número	-		Número	-		Número

Programación Anual de la Política Pública (2)																
Objetivo Estratégico Institucional 4: Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior	Desglose anual meta	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos			Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales			Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas.			Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación			Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria		
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	5	Número	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	10	Número	Meta Quinquenal	10	Número	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	5	Número	Valor absoluto	10	Número	Valor absoluto	5	Número
	Meta Año 1:	-		Porcentaje	10		Porcentaje	1		Número	1		Número	1		Número
	Meta Año 2:	20		Porcentaje	10		Porcentaje	-		Número	2		Número	1		Número
	Meta Año 3:	20		Porcentaje	20		Porcentaje	2		Número	3		Número	1		Número
	Meta Año 4:	20		Porcentaje	20		Porcentaje	-		Número	3		Número	1		Número
	Meta Año 5:	20		Porcentaje	20		Porcentaje	2		Número	1		Número	1		Número

(****) Ver Nota Técnica 4

5.2. Programación Anual

5.2.1. Programación Anual de la Inversión (Política Pública)

Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
OEI 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	FORMACIÓN DE DOCTORES E INVESTIGADORES EN DISTINTOS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO	20.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	101.342,33	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	31.841,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	EQUIPAMIENTO DE LAS CARRERAS DE CADA AAA: AMOBLADO LABORATORIOS MEJORAMIENTO DE AULAS Y ANEXOS	286.799,06	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA GFE	500.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		Total PI - del OEI1 Semestre 1			939.982,39					
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	FORMACIÓN DE DOCTORES E INVESTIGADORES EN DISTINTOS AMBITOS DEL CONOCIMIENTO	25.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	CONSTRUCCIÓN DE LA BLIOTECA CENTRAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.790.242,06	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	200.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	13.159,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	EQUIPAMIENTO DE LAS CARRERAS DE CADA AAA: AMOBLADO LABORATORIOS MEJORAMIENTO DE AULAS Y ANEXOS	335.184,93	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA

Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
OEI 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente.										
		N/A	N/A	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA GFE	2.100.000,00	01.02.03.10	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		Total PI - del OEI1 Semestre 2			4.463.585,99					
	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y POTENCIACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR Y DEL PAÍS	100.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI2 Semestre 1			100.000,00					
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y POTENCIACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR Y DEL PAÍS	100.000,00	02.02.05.12	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI2 Semestre 2			100.000,00					
OEI 3: Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	PROGRAMA UNL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	26.078,14	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	NA	NA
		N/A	N/A	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD Y RECEPTORA EN LA FRONTERA SUR DEL ECUADOR - PROSALUD FRONTERA SUR	132.092,77	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	NA	NA
		Total PI - del OEI3 Semestre 1			158.170,91					
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	PROGRAMA UNL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	18.921,86	03.02.05.13	ZONA 7	LOJA	NA	NA
		Total PI - del OEI3 Semestre 2			18.921,86					



Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
OEI 4: Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	PLANES DE JUBILACIÓN Y RENUNCIAS VOLUNTARIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR Y SERVIDORES LOSEP Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA AÑOS 2019 -2020	1.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
				PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	615.000,00	04.09.06.01	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		Total PI - del OEI4 Semestre 2				616.000,00				
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN ANUAL DE LA INSTITUCIÓN					\$6.396.661,15					
TOTAL PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE DE LA INSTITUCIÓN					\$39.936.057,98					
TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN					\$46.332.719,13					

5.2.2. Programación Anual de Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual)

Objetivo Estratégico Institucional 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	Desglose anual meta	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular			Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.			Tasa de personal académico con formación doctoral culminada			Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria			Tasa de permanencia estudiantil		
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	17	Porcentaje	Línea Base	11	Tasa	Línea Base	7	Porcentaje	Línea Base	77	Porcentaje
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	60	Porcentaje	Meta Quinquenal	20	Tasa	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	43	Porcentaje	Valor absoluto	9	Tasa	Valor absoluto	73	Porcentaje	Valor absoluto	3	Porcentaje
		Meta Anual	-	Porcentaje	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	1	Tasa	Meta Anual	10	Porcentaje	Meta Anual	-	Porcentaje
		Meta Semestre 1:	-		Porcentaje	-		Número	-		Tasa	-		Porcentaje	-	
	Meta Semestre 2:	-		Porcentaje	-		Número	1		Tasa	10		Porcentaje	-		Porcentaje
	Desglose anual meta	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad			Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad			Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos			Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible			Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario		
		Línea Base	37	Número	Línea Base	47	Número	Línea Base	60	Porcentaje	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número
		Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	9	Número	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	13	Número	Valor absoluto	3	Número	Valor absoluto	20	Porcentaje	Valor absoluto	9	Número	Valor absoluto	5	Número
		Meta Anual	5	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	2	Porcentaje	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número
		Meta Semestre 1:	2		Número	-		Número	-		Porcentaje	-		Número	-	
	Meta Semestre 2:	3		Número	-		Número	2		Porcentaje	-		Número	-		Número

Objetivo Estratégico Institucional 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados			Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados			Número de proyectos de investigación ejecutados financiamiento externo		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	163	Número	Línea Base	3	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	263	Número	Meta Quinquenal	6	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	100	Número	Valor absoluto	3	Número
		Meta Anual	3	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número

de forma colaborativa y pertinente	Meta Semestre 1:	1	Número	-	Número	-	Número
	Meta Semestre 2:	2	Número	-	Número	-	Número
	Desglose anual meta	Número de escenarios de investigación modernizados		Índice institucional de producción académica per cápita			Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados
		Línea Base	0	Número	Línea Base	0,4	Índice
		Meta Quinquenal	6	Número	Meta Quinquenal	1	Índice
		Valor absoluto	6	Número	Valor absoluto	0,6	Índice
		Meta Anual	-	Número	Meta Anual	0,1	Índice
	Meta Semestre 1:	-	Número	-	Índice	-	Número
	Meta Semestre 2:	-	Número	0,1	Índice	-	Número

Objetivo Estratégico Institucional 3: Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados			Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares			Número de eventos de educación continua ejecutados			Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide			Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	64	Número	Línea Base	259	Número	Línea Base	2	Número	Línea Base	2	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	120	Número	Meta Quinquenal	500	Número	Meta Quinquenal	4	Número	Meta Quinquenal	4	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	56	Número	Valor absoluto	241	Número	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	2	Número
		Meta Anual	3	Número	Meta Anual	6	Número	Meta Anual	41	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número
	Meta Semestre 1:	1		Número	-		Número	20		Número	-		Número	-		Número
	Meta Semestre 2:	2		Número	6		Número	21		Número	-		Número	-		Número



(****) Ver Nota Técnica 4

6. Anexos

6.1. Matriz resumen del PEDI

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT1. Implementar el modelo educativo universitario orientado a la formación profesional integral para la sostenibilidad.	I1. Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular.	0 %	80 %	-	-	20 %	30 %	30 %	Vicerrectorado Académico, Coordinación Docencia, Facultades, Unidad de Educación a Distancia y en Línea (UEDL), Dirección de Posgrado
Estrategias: 1. Actualización e implementación del modelo pedagógico y curricular. 2. Armonización de la normativa académica articulada a políticas nacionales e institucionales de inclusión educativa. 3. Fortalecimiento del proceso de evaluación del aprendizaje centrado en el desarrollo integral del estudiante.									
OT2. Fortalecer las capacidades educativas, disciplinares, científicas y de gestión de los docentes para la excelencia académica.	I2. Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.	17 %	60 %	-	10 %	11 %	12 %	10 %	Vicerrectorado Académico, Coordinación Docencia, Facultades, UEDL
	I3. Tasa de personal académico con formación doctoral culminada.	11 %	20 %	1 %	2 %	2 %	2 %	2 %	
	I4. Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria.	7 %	80 %	10 %	17 %	22 %	24 %	-	Coordinación de Docencia, Coordinación General Administrativa Financiera
Estrategias: 1. Ampliación y/o consolidación de redes académicas. 2. Mejoramiento del proceso de evaluación integral del desempeño docente. 3. Formación y perfeccionamiento docente.									
OT3. Fortalecer las estrategias institucionales para incrementar la permanencia estudiantil.	I5. Tasa de permanencia estudiantil.	77 %	80 %	-	0,5 %	0,7 %	0,8 %	1%	Vicerrectorado Académico , Coordinación Docencia, Facultades, UEDL, Dirección de Nivelación y Admisión y Bienestar Universitario
Estrategias: 1. Fortalecimiento del sistema de admisión e implementación del proceso de nivelación. 2. Ampliación de recursos educativos, TIC y mejora del proceso de seguimiento estudiantil. 3. Incremento de la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.									

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT4. Mejorar la calidad y diversificar la oferta académica.	16. Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad.	37	70	11	4	6	6	6	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Dirección de Posgrado y Facultades, UEDL
	17. Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad.	47	50	-	1	1	1	-	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Facultades, UEDL
Estrategias:									
1. Fortalecimiento de la movilidad, posicionamiento académico e internacionalización.									
2. Ampliación y/o actualización de la oferta académica de grado y posgrado.									
3. Institucionalización de cátedras universitarias.									
OT5. Propiciar el desarrollo del campus universitario sostenible para la formación integral y calidad educativa.	18. Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos.	60 %	80 %	2 %	3 %	5 %	5 %	5 %	Dirección de Tecnologías de la Información
	19. Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible.	0	9	-	1	2	3	3	Dirección de Desarrollo Físico
	110. Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario.	0	5	-	1	1	2	1	Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Desarrollo Físico, Dirección Administrativa
Estrategias:									
1. Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con enfoque de sostenibilidad e inclusión.									
2. Modernización del sistema bibliotecario con características de accesibilidad.									
3. Implementación de medidas de adaptación al cambio climático en el campus universitario.									

OE2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT6. Fortalecer la gestión administrativa de la función Investigación.	I11. Número de instrumentos orientadores y/o normativos para la gestión de la investigación actualizados	0	8	3	3	2	-	-	Dirección de Investigación
Estrategias: - Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales de investigación en grado y posgrado. - Actualización de las líneas y sublíneas de investigación. - Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Investigación.									
OT7. Desarrollar investigación científica, tecnológica, artística y literaria colaborativa y pertinente.	I12. Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados.	163	263	-	50	-	50	-	Dirección de Investigación, Facultades, UEDL.
	I13. Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo.	3	6	-	1	1	1	-	Dirección de Investigación, Centros de investigación, Dirección de Relaciones de Cooperación
Estrategias: - Fortalecimiento de centros, grupos y redes de investigación. - Desarrollo de programas y proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria interdisciplinarios, con enfoque intercultural y participación estudiantil. - Implementación de estrategias efectivas de cooperación y alianzas para la investigación.									
OT8. Modernizar los escenarios de investigación y su gestión articulada.	I14. Número de escenarios de investigación modernizados.	0	6	-	1	2	2	1	Dirección de Investigación, Dirección de Desarrollo Físico y Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección Administrativa.
Estrategias: - Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los escenarios de investigación. - Modernización del equipamiento y mobiliario de los escenarios de investigación. - Implementación de un sistema de gestión articulado de los escenarios de investigación.									
OT9. Incrementar la producción científica.	I15. Índice institucional de producción académica per cápita.	0,4	1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15	Dirección de Investigación, Facultades, UEDL.
Estrategias: - Fortalecimiento del fondo concursable de proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria. - Desarrollo de capacidades docentes para la investigación y producción científica. - Implementación de mentorías de investigación con expertos nacionales e internacionales.									
OT10. Fortalecer la comunicación y difusión científica universitaria.	I16. Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados	3	5	-	1	-	1	-	Dirección de Investigación, Facultades
Estrategias: - Gestión efectiva de datos e información de la investigación. - Fortalecimiento del impacto y posicionamiento de las revistas científicas institucionales. - Mejora cualitativa de la producción y comunicación científica.									

OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT11. Fortalecer la gestión administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.	I17. Número de instrumentos normativos y orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados.	0	8	3	3	2	-	-	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.
Estrategias: 1. Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales de vinculación con la sociedad en grado y posgrado. 2. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Vinculación con la Sociedad. 3. Actualización de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad en articulación con las líneas de investigación y dominios académicos.									
OT12. Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad pertinentes, innovadores y multidisciplinarios.	I18. Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares.	64	120	6	10	12	16	12	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL.
Estrategias: 1. Fortalecimiento de las capacidades docentes y escenarios institucionales para la vinculación con la sociedad. 2. Ampliación de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad derivados de proyectos de investigación, en grado y posgrado. 3. Fortalecimiento de la divulgación científica y la transferencia tecnológica.									
OT13. Fortalecer la diversificación y pertinencia de la oferta de educación continua.	I19. Número de eventos de educación continua ejecutados.	259	500	41	50	50	50	50	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL
Estrategias: 1. Ampliación de la oferta pertinente de educación continua. 2. Desarrollo de procesos de certificación de competencias laborales. 3. Fortalecimiento del posicionamiento y cobertura de educación continua.									
OT14. Fortalecer la articulación de la Universidad Nacional de Loja con el territorio.	I20. Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide.	2	4	-	1	-	1	-	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Dirección de Relaciones de Cooperación.
Estrategias: 1. Desarrollo y posicionamiento del Programa Alumni en todos sus componentes. 2. Fortalecimiento de la acción y articulación territorial de la universidad. 3. Ampliación de la cooperación para la Vinculación con la Sociedad.									

OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible

Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT15. Impulsar el desarrollo y promoción de la cultura y deporte universitarios.	I21. Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte Institucionalizados.	2	4	-	1	-	1	-	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL.
Estrategias: 1. Institucionalización de programas y/o proyectos culturales y deportivos. 2. Desarrollo de nuevas iniciativas culturales y deportivas. 3. Gestión y promoción cultural y deportiva.									

OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior

Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT16. Desarrollar la gestión universitaria por procesos moderna y articulada.	I22. Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos.	0%	80%	-	20%	20%	20%	20%	Dirección de Planificación y Desarrollo, Coordinación de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, Dirección de Tecnologías de Información
Estrategias: 1. Implementación del modelo de gestión integral por procesos. 2. Fortalecimiento de la gestión de la calidad y mejora continua. 3. Automatización y digitalización de procesos.									
OT17. Consolidar la planificación institucional para la sostenibilidad.	I23. Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales.	0	80 %	10 %	10 %	20 %	20 %	20 %	Dirección de Planificación y Desarrollo, Coordinación General Administrativa Financiera
Estrategias: 1. Planificación y ordenamiento del campus universitario con enfoque de sostenibilidad. 2. Innovación del ciclo de la planificación institucional con énfasis en la articulación. 3. Fortalecimiento de la efectividad y calidad del gasto.									

OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT18. Fomentar el ejercicio pleno de los derechos y cultura de paz.	I24. Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz institucionalizadas.	5	10	1	-	2	-	2	Vicerrectorado Académico, Dirección de Bienestar Universitario, Coordinación General Administrativa Financiera
Estrategias: 1. Transversalización de los ejes de igualdad articulados a las agendas nacionales. 2. Prevención efectiva de riesgos para la salud, el medio ambiente y el patrimonio universitario. 3. Fortalecimiento de los mecanismos de participación universitaria y rendición de cuentas.									
OT19. Innovar la comunicación estratégica institucional.	I25. Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación.	0	10	1	2	3	3	1	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional.
Estrategias: 1. Fortalecimiento del impacto de la comunicación institucional a nivel local y nacional. 2. Innovación de los medios de comunicación institucionales. 3. Fortalecimiento de la imagen institucional.									
OT20. Fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia e identidad universitaria.	I26. Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria.	0	5	1	1	1	1	1	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional, Dirección de Relaciones de Cooperación, Dirección de Talento Humano
Estrategias: 1. Fortalecimiento de capacidades administrativas y de gestión institucional. 2. Ampliación de la cooperación e incidencia política institucional a nivel nacional e internacional. 3. Consolidación del buen clima laboral e identidad universitaria.									

6.2 Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)	POLITICA (PND)	META (PND)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META (ODS)
1. Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.3 Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
2. Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.4. Impulsar la investigación científica la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)	POLITICA (PND)	META (PND)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META (ODS)
3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.4. Impulsar la investigación científica la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
4. Fortalecer las capacidades institucionales (*)	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029.	16. PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

6.3. Notas Técnicas

Nota Técnica 1: Los elementos orientadores de Misión y Visión serán armonizados con el Estatuto Orgánico que se encuentra en proceso de actualización.

Nota Técnica 2: La Universidad Nacional de Loja para el desempeño de su gestión plantea en este PEDI, el objetivo estratégico institucional 4, que constituye el eje transversal para las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Vinculación, y que para fines de sistematización, en el sistema SIPEIP, se incluirá como “Fortalecimiento de capacidades institucionales”

Nota Técnica 3: En el documento del PEDI, se remplazan las tablas de los apartados 4.5. Identificación de programas y proyectos de inversión pública; 4.5.1. Proyectos de continuidad en 2024; 4.5.2. Nuevos Proyectos de Inversión; 4.6. Proyección Presupuesto de Gasto Corriente por los formatos establecidos en el Guía Metodológica de Planificación Institucional de la SNP.

Nota Técnica 4: En el documento del PEDI, se mantienen las tablas de los apartados 5.1.1. Programación Plurianual (Alineación metas quinquenales); 5.1.2. Programación Plurianual (Alineación por Metas anualizadas); 5.1.3. Programación Plurianual de la Inversión (Política Pública), 5.1.4. Programación Plurianual de las Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual), 5.2.1. Programación Anual de la Inversión (Política Pública) y 5.2.2. Programación Anual de Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual) estructuradas conforme directrices de la guía metodológica anterior.

7. Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2022). Bases de datos y publicaciones estadísticas. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2014). Encuesta de actividades de ciencia, tecnología e innovación. [Fecha de consulta: 07 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Ciencia_Tecnologia-ACTI/2012-2014/presentacion_ACTI.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2022). Tecnología de la información y comunicación. [Fecha de consulta: 07 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2022/202207_Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20TICs.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2023). Indicadores de pobreza y desigualdad. [Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_PobrezayDesigualdad.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2023). Indicadores laborales. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Noviembre/202311_Mercado_Laboral.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Proforma del presupuesto general del estado - por sector . [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/08-CN_Por-Sector-RN.pdf
- Ministerio de Educación (2023). Estadística educativa. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/publicaciones-estadistica-educativa/>
- Ministerio del Interior (2023). Indicadores de seguridad ciudadana. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). Aumenta la inversión en investigación y desarrollo en el mundo, pero continúa muy concentrada. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. <https://www.unesco.org/es/articles/aumenta-la-inversion-en-investigacion-y-desarrollo-en-el-mundo-pero-continua-muy-concentrada>
- Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2022). Aumento de la migración en las Américas en 2023: retos para garantizar la salud de las personas migrantes y respuesta de la Organización Panamericana de la Salud. [Fecha de consulta: 19 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs&t=2020&cm49=218
- Organización Panamericana de la Salud – OPS (2023). Portal de datos de migración. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/18-12-2023-aumento-migracion-americas-2023-retos-para-garantizar-salud-personas-migrantes>
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador - PBDRF. Boletín electrónico paz y desarrollo [Fecha de consulta: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1aFFeEmiM5MpKqfYC8aiUiUAQURVismq/view>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2020). Boletín Anual – Senescyt /Versión 2/ Agosto 2020 [Fecha de consulta: 7 de agosto de 2023] Disponible en: <https://sia.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2022). Servicios Senescyt. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://sia.senescyt.gob.ec/portal-de-indicadores-de-educacion-superior/>
- Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2018). Agenda Zonal Zona 7 – Sur. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinaci%C3%B3n-Zonal-Z7-2017-2021.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2021). Plan nacional de desarrollo 2021- 2025: Creando Oportunidades. Indicadores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. [Fecha de consulta: 9 de agosto de 2023]. Disponible en: https://sia.senescyt.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/Estudio-Indicadores-PND_0123.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2023). Informe de rendición de cuentas 2022. [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Informe-Final-Rendicion-Cuentas-2022-SNP-con-aportes.pdf>
- Sistema Integral de Información de la Educación Superior (2023). Plataforma SIIES. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://www.siies.gob.ec/index.html>
- Universidad Nacional de Loja (2019). PEDI 2019 - 2023. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://unl.edu.ec/sites/default/files/2019-12/PEDI%202019-2020.pdf>
- Universidad Nacional de Loja (2022). Rendición de Cuentas 2022. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.unl.edu.ec/rendicion_cuentas/2022